

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE LA MUJER RURAL i

**SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE LA MUJER RURAL, FRENTE A LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CHILVÍ, MUNICIPIO DE TUMACO**

KATHERINE ESTRADA PEREA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

INGENIERÍA AGROFORESTAL

SAN ANDRÉS DE TUMACO

2018

**SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE LA MUJER RURAL, FRENTE A LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CHILVÍ, MUNICIPIO DE TUMACO**

KATHERINE ESTRADA PEREA

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de Ingeniero Agroforestal -
Modalidad Monografía**

ASESORA

M.Sc. ANGELA ANDREA MOLINA M.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

INGENIERÍA AGROFORESTAL

SAN ANDRÉS DE TUMACO

2018

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2018

RESUMEN

En consecuencia, el presente trabajo pretende caracterizar las condiciones de vida de estas mujeres y su aporte a la economía de la región. Es urgente el empoderamiento de las mujeres rurales como un requisito previo en la tarea de poner fin a la pobreza y el hambre, así mismo alcanzar la seguridad alimentaria de todas ellas, si se quiere aportar a la construcción de una sociedad rural fuerte, centrada en una economía campesina vigorosa, teniéndolas como protagonista principal, por su aporte y búsqueda de salida a la encrucijada en la que se encuentra el país.

ABSTRACT

Consequently, this work aims to characterize the living conditions of these women and their contribution to the economy of the region. The empowerment of rural women as a prerequisite in the task of ending poverty and hunger is urgent, as well as achieving the food security of all of them, if we want to contribute to the construction of a strong rural society, centered on a vigorous peasant economy, having them as the main protagonist, for their contribution and search for exit to the crossroads in which the country is located.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. OBJETIVOS.....	12
1.1 Objetivo General.....	12
1.2 Objetivos Específicos	12
2. MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 Marco Conceptual.....	13
2.1.1 Mujer y actividad rural	13
2.1.2 Situación de la mujer rural en Colombia	14
2.1.2.1 Rol vital en el campo	15
2.1.2.2 Poca o nula remuneración.....	17
2.1.3 La seguridad alimentaria.....	18
2.1.3.1 Concepto y factores condicionantes de la seguridad alimentaria en hogares	19
2.1.3.2 Formas de inseguridad alimentaria	21
2.1.3.3 Problemática de la seguridad alimentaria familiar	22
2.1.4 Aporte de la mujer rural a la seguridad alimentaria.....	23
2.1.4.1 Roles familiares	25
2.1.4.2 El rol de la mujer y la seguridad alimentaria	27
2.1.4.3 Productividad	28
2.1.4.3.1 Productividad femenina en el sector rural	29
2.1.4.4 Naturaleza del trabajo de la mujer	31

2.1.4.5 La mujer, la economía del cuidado y la agricultura familiar	33
2.1.7 Equidad	41
2.2 Marco Contextual	42
2.2.1 Investigaciones realizadas en el ámbito internacional	42
2.2.2 A nivel nacional	44
2.2.3 A nivel local	46
2.2.4 La vereda Uribe Uribe - Chilví.	48
2.3 Marco Normativo nacional	49
3. METODOLOGÍA	54
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	56
4.1 Condiciones de las actividades reproductivas de la mujer rural en la vereda Chilví.	56
4.2 Actividades productivas que desempeña la mujer rural en la Vereda Chilví.....	65
4.3 Desarrollo de la Actividad comunitaria de la mujer rural, frente a la seguridad alimentaria	75
5. CONCLUSIONES	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Marco normativo nacional en protección de las mujeres	50
Cuadro 2. Actividades reproductivas de la mujer rural en la vereda Chilví	64
Cuadro 3. Actividades productivas de la mujer rural en la vereda Chilví	74
Cuadro 4. Actividades comunitarias de la mujer rural en la vereda Chilví	82
Cuadro 5. Género, seguridad alimentaria y alternativas de mejoramiento, en actividades, reproductivas, productivas y comunitarias de las mujeres rurales de Chilví - Tumaco.....	85

INTRODUCCIÓN

Según la FAO (2012):

La mujer rural juega un papel esencial en los cuatro pilares relacionados con la seguridad alimentaria; sin embargo, existe una brecha de sexos en cuanto al acceso a determinados recursos como son: la tierra, la energía, la tecnología, los créditos, los pesticidas y fertilizantes, por tener menor acceso a la formación, a los servicios públicos de protección social y a los mercados. Si tuvieran las mismas oportunidades de acceso a los recursos productivos que los hombres, podrían incrementar sus cosechas que les daría el empoderamiento (p. 138)

El año 2014 fue declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura como el Año Internacional de la Agricultura Familiar por el aporte que la mujer campesina y su familia, hace a la seguridad alimentaria y nutricional de la población, en su lucha contra el hambre y la superación de la pobreza, mientras protege el medio ambiente (FAO, 2014).

En el nivel nacional, la diversificación de actividades o pluriactividad en el medio rural es una de las características de la nueva ruralidad. Hay variedad de actividades no agrícolas que han surgido y que representan ingresos monetarios para las mujeres rurales, como por ejemplo lo que llaman “tejer para satélite” que es el contrato que se hace, por producto terminado, para una empresa de tejidos de Bogotá (PNUD, 2015, p. 138).

A nivel local, en Tumaco ha surgido también la diversificación de actividades no agrícolas, es una de las tendencias que se vive en el ámbito rural. Es importante, de todas maneras, decir que hay muchas actividades productivas agropecuarias que realizan las mujeres rurales y que les implican la destinación de gran parte de su jornada diaria. Esto sigue siendo muy fuerte en

Tumaco. Las mujeres han tenido un papel muy importante, en especial, en las actividades pecuarias, pues ellas son las encargadas de la cría, cuidado y manejo del ganado y de las especies menores, pero cuando la ganadería o la avicultura son las actividades principales de la unidad doméstica de producción, la responsabilidad es de los hombres o se contrata obreros (PEI, Chilví, 2011, p. 28).

En consecuencia, el presente trabajo pretende caracterizar las condiciones de vida de estas mujeres y su aporte a la economía de la región. Es urgente el empoderamiento de las mujeres rurales como un requisito previo en la tarea de poner fin a la pobreza y el hambre, así mismo alcanzar la seguridad alimentaria de todas ellas, si se quiere aportar a la construcción de una sociedad rural fuerte, centrada en una economía campesina vigorosa, teniéndolas como protagonista principal, por su aporte y búsqueda de salida a la encrucijada en la que se encuentra el país.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Analizar la situación actual y perspectiva de la mujer rural, frente a la seguridad alimentaria en Chilví, municipio de Tumaco.

1.2 Objetivos Específicos

- Determinar las condiciones en que desarrollan actividades productivas, reproductivas y comunitarias de la mujer rural en la vereda Chilví.
- Identificar las actividades productivas, reproductivas y comunitarias que desempeña la mujer rural en la vereda Chilví.
- Describir el desarrollo de la actividad productiva, reproductiva y comunitaria de la mujer rural, frente a la seguridad alimentaria en el municipio de Tumaco.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Conceptual

2.1.1 Mujer y actividad rural

El artículo 2° de la Ley 731 de enero 14 de 2002, conceptúa que mujer rural es toda aquella que sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada.

Por su parte, la **actividad rural**, según el artículo 3° de la misma ley, comprende desde las actividades tradicionales, tales como las labores agropecuarias, forestales, pesqueras y mineras, hasta las no tradicionales, como el desarrollo de agroindustrias y microempresas, además de otras actividades realizadas en el marco de una perspectiva más amplia de la ruralidad, como son las relacionadas con la integración a cadenas agroproductivas y comerciales en todas sus expresiones organizativas, el turismo rural y ecológico, las artesanías, la transformación de metales y piedras preciosas y otros nuevos campos de oportunidad, incluyendo las actividades de mercadeo, transformación de productos y prestación de servicios que se realicen en torno a ellas.

Ligado a estos dos conceptos, se encuentra la definición de **agricultura familiar**, que organismos como la FAO, (2007), Foro Rural Mundial y Mercosur consideran que tiene los siguientes elementos:

- a. Actividades que se adelantan al interior de las familias y se basan en el trabajo familiar, esto quiere decir, que la fuerza de trabajo utilizada es la de los diferentes miembros de la familia, donde él o la jefe es parte de la fuerza de trabajo. Puede haber contratación de mano de obra de trabajadores, pero limitada y solo por períodos específicos.
- b. Se presenta acceso limitado a la tierra, al capital y a la tecnología.

- c. Existe una cercanía entre el área de producción y la vivienda.
- d. La actividad agrícola, pesquera, acuícola, pecuaria o silvícola es la base de los ingresos de la familia, aunque se pueden complementar con ingresos provenientes de otras fuentes.
- e. Interés en la diversificación de los productos y énfasis en la protección de los recursos naturales.

De igual manera, MERCOSUR (2007), en la Resolución 25/07, estableció como parte de la agricultura familiar, además de los productores que cumplen con los criterios arriba mencionados, a “los productores-as rurales sin tierra, los beneficiarios/as de reforma agraria o programas de acceso y permanencia en la tierra como también las comunidades de productores/as que hacen uso común de la tierra.”

En América Latina y el Caribe, se considera que la agricultura familiar desde las cuales se producen los alimentos, se caracteriza por la diversidad debida a los tamaños de los predios, la relación con los mercados, formas productivas variadas y la ubicación en diferentes zonas agroecológicas. Este estudio plantea que el concepto de agricultura familiar en Colombia comprende la economía y producción campesina, las unidades agrícolas familiares, los pequeños productores agrícolas y los asociados a cultivos tradicionales, los productores minifundistas y parcelarios, entre otras. Esta definición abarca un amplio espectro de actividades agrícolas y que se asume para el análisis de las mujeres rurales en el presente estudio. (FAO, 2007).

2.1.2 Situación de la mujer rural en Colombia

En Colombia, las mujeres rurales se enfrentan a la invisibilización de su actividad productiva, al despojo, al desplazamiento y a la violencia sexual, que se incrementa en las regiones de conflicto armado (Díaz, 2002). Desde 1995, con la Declaración de Beijing, se resalta que:

“La pobreza de la mujer está directamente relacionada con la ausencia de

oportunidades, de autonomía económica, de acceso a educación, de servicios de apoyo y de recursos económicos (incluido el crédito, la propiedad de la tierra y el derecho a la herencia), así como con su mínima participación en el proceso de adopción de decisiones”. (Deere y León, 2000)

Según la socióloga Magdalena León y la economista Carmen Diana Deere (2003) (expertas en estudios de género): “La plataforma de Beijing resaltó claramente la importancia de que la mujer posea y controle la tierra: no solo para volverla más productiva, sino también como un derecho económico indispensable para su bienestar y para otorgarle autonomía económica e independencia”. Lo anterior, plantea que la principal discusión sobre el derecho de las mujeres a la tierra se relaciona con la violencia contra la mujer. En este contexto, el acceso a los recursos resulta esencial para aumentar su capacidad negociadora.

De igual manera, este autor ha planteado, que las mujeres son una de las piedras angulares de la economía rural, especialmente en los países en desarrollo. Sin embargo, en comparación con los hombres, sólo obtienen una fracción de la tierra, del crédito, de los insumos y de la formación e información agrícola que ellos reciben (Deere, 2000). Por lo tanto, se ha demostrado que si se potencia el papel de las mujeres rurales y se invierte en actividades que aumentan significativamente su productividad, el hambre y la malnutrición se reducen y mejoran los medios de vida rurales, lo cual beneficia no sólo a las mujeres, sino a toda la población. (Ibid, 2000).

2.1.2.1 Rol vital en el campo

Según la FAO (2017), en América Latina y el Caribe, las mujeres constituyen casi la mitad de la población en las áreas rurales y cumplen un papel fundamental, aunque invisible, en la producción y provisión de la seguridad y la soberanía alimentaria:

En esta tarea, han dado muestras de disponer de grandes recursos y han desarrollado estrategias de subsistencia para alimentar a sus hijos e hijas y a sí mismas, en las condiciones de pobreza y extrema pobreza que prevalecen en las zonas rurales de la región. Del mismo modo, han transmitido conocimientos ancestrales sobre los recursos fitogenéticos, de generación en generación, y así han mantenido el cultivo de las variedades endémicas. Todo esto, al tiempo que son afectadas por las consecuencias del comercio internacional, los megaproyectos en función de la extracción de recursos minero-energéticos (o, mejor, saqueo de bienes comunes) y el conflicto armado, en el caso colombiano (PNUD, 2011); (ONU mujeres, 2011).

De igual manera, diversas investigaciones señalan que todas las mujeres que están en edad de trabajar, además de las niñas y las ancianas contribuyen a la actividad económica mediante su vinculación directa al mercado de fuerza de trabajo, principalmente para la agroindustria (PNUD y ONU mujeres, 2011).

Ellas participan tanto en el mantenimiento de los huertos familiares, que proveen de alimentos a los hogares, como en algunas de las etapas del ciclo productivo agropecuario: la preparación de alimentos para obreros y jornaleros; la cría y levante de animales menores; y, desde sus casas, la venta de productos, entre otras actividades. Sin embargo, su trabajo es invisibilizado, bien por los criterios e instrumentos empleados para clasificar y medir las actividades económicas productivas, o bien por la percepción que ellas mismas tienen de su trabajo. Esto se constituye en uno de los más importantes obstáculos para la igualdad de oportunidades de género y para que el aporte que ellas hacen a la economía sea

visibilizado, pensado y dimensionado. (Nobre, M.; Hora, K.; Brito, C.; Parada, S. 2017: 203).

2.1.2.2 Poca o nula remuneración

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las estadísticas sobre la participación de la mujer en la agricultura son subestimadas:

El 31,3% de las trabajadoras agrícolas son consideradas ayudantes familiares sin salario, y las actividades que ellas realizan en la parcela, en muchas ocasiones, no son reportadas como trabajo. Ellas desarrollan, además, actividades en el terreno doméstico, productivo y comunitario (PNUD, 2011).

Lo anterior, significa que en la medida en que las mujeres predominan en la esfera de la reproducción social, ven limitadas sus oportunidades de acceso al trabajo remunerado y a participar en los procesos de decisión tanto en el ámbito público como privado; de tal manera que se restringe el desarrollo de sus capacidades y, en consecuencia, se condiciona la obtención de logros. En los hogares, la desigualdad de género en la distribución de los recursos, el acceso a la propiedad de la tierra, la toma de decisiones y la asignación de tareas es más la regla que la excepción. (PNUD, 2011).

Adicionalmente, es un hecho que, en las zonas afectadas por el conflicto armado, las mujeres se han convertido en botín de guerra y en víctimas de los diferentes actores. Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, en el año 2009 se elaboraron 287 informes parciales por delito sexual en personas campesinas. De estos, 38 corresponden a hombres y 249, a mujeres, lo que demuestra su situación de vulnerabilidad. De igual manera, según cifras del año 2011 de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), de los 5,2 millones de campesinos desplazados en Colombia, entre 1985 y 2010, el 52,3% son mujeres y el 47,7%,

hombres (CODHES, 2012).

Como puede verse, han pasado más de diecisiete años desde que se reconoce la situación de las mujeres rurales, y aún no hay políticas que demuestren un interés en proporcionar bienestar a esta población. Es hora de darles el reconocimiento y las oportunidades que se merecen.

2.1.3 La seguridad alimentaria

Según la FAO (1990), hay seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana. En el hogar, significa a su vez, un acceso suficiente del grupo familiar a los alimentos, en cantidad y calidad adecuados, para satisfacer las necesidades alimentarias de todos sus miembros durante el año.

Una familia puede obtener sus alimentos de dos maneras principales: producción alimentaria y compra de alimentos. Ambos requieren recursos o ingresos adecuados. Con razón, se dice que la de producción y seguridad alimentaria son causas subyacentes de la malnutrición, de ahí la importancia de la seguridad alimentaria a todos los niveles, pero sobre todo, en el hogar (FAO, 2000)

En este estudio, poco a poco, se describen algunas formas de cómo se puede mejorar la seguridad alimentaria del hogar y la manera como incide en el estado nutricional, para prevenir la malnutrición, (junto con la salud y cuidado adecuados). La seguridad alimentaria individual es básica para una buena nutrición, pero no garantiza un buen estado nutricional, pues hay otros factores como enfermedad, alimentación poco frecuente, falta de atención y de apetito que afectan de modo adverso a la nutrición. Por lo tanto, para lograr la seguridad alimentaria se requiere (FAO, 2011):

- Suministro suficiente de alimentos
- Estabilidad en el suministro de alimentos, durante todo el año y de un año a otro
- Acceso físico y económico a los alimentos, lo que requiere capacidad y recursos para producir u obtener todos los alimentos necesarios para el hogar y cada uno de sus miembros.

El principal determinante subyacente de la inseguridad alimentaria del hogar es la pobreza. Esta situación en Asia, África y América Latina, afecta a una gran parte de los habitantes en áreas urbanas y rurales. Se afirma que no todas las personas pobres se encuentran desnutridas, pero casi todas las personas desnutridas son pobres.

La seguridad alimentaria del hogar en cada país, incluso si el país es seguro alimentariamente, depende en parte de cuánto avanza el país para lograr una mayor equidad en los ingresos, distribución de la tierra y acceso a los servicios. Es posible que las políticas nacionales no sólo ayuden a los agricultores a lograr una mayor producción de alimentos, sino también pueden ayudar a que la población satisfaga sus demandas alimentarias. Aunque la seguridad alimentaria de la familia está sobre todo influida por las acciones a nivel del hogar, los factores y acciones en el ámbito local, nacional e internacional también tienen sus efectos. (Ballara, Damianovic y Valenzuela, 2012)

2.1.3.1 Concepto y factores condicionantes de la seguridad alimentaria en hogares

Según Ballara y Damianovic, (2010), se han intensificado los esfuerzos internacionales para apoyar el estudio y la obtención de los métodos más idóneos para efectuar la medición y la vigilancia de la seguridad alimentaria en hogares (SAH), dado el aumento en los niveles de pobreza asociados a la aplicación de los programas de ajuste macroeconómico. Por eso la FAO

(2017), sostiene que la necesidad de vigilar la modalidad y el volumen del acceso de los hogares a los alimentos, proviene del reconocimiento de que la suficiencia alimentaria al nivel de naciones, regiones o comunidades no implica la adecuada distribución entre hogares, y menos aún entre sus integrantes.

Por lo tanto, se puede concluir que existe inseguridad alimentaria cuando la disponibilidad de alimentos nutricionalmente adecuados o la capacidad para adquirirlos personalmente, deseables con medios socialmente aceptables, se encuentran limitados o son inestables. (Lahoz 2006).

Los procesos de industrialización y urbanización también influyen sobre las posibilidades de empleo, los niveles de ingreso y su distribución, y las oportunidades educacionales, en especial para las mujeres; estos, a su vez, son determinantes del acceso de los hogares a los (Lahoz, 2006). Así mismo, investigaciones recientes señalan una estrecha relación entre tamaño, composición y tipo del hogar, con el ingreso en el hogar, encontrando una mayor proporción de mujeres y niños en hogares con una mujer-jefe (Heller, 2010).

Estas características demográficas influyen sobre el potencial de generar ingresos en el hogar: hogares con un hombre-jefe, cuentan proporcionalmente con más generadores de ingreso comparados con hogares donde el jefe es una mujer. Consecuentemente, el ingreso se estima mayor en hogares con un hombre-jefe. Es decir, el concepto de seguridad alimentaria y nutricional deja en claro los ejes que la definen: a) Disponibilidad de alimentos; b) Acceso físico y económico a los alimentos; c) Consumo de alimentos; d) Aprovechamiento o utilización biológica y e) Calidad e inocuidad (Política Nacional de seguridad alimentaria y nutricional (Del Río y Salazar, 2007).

- **Disponibilidad de alimentos:** es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los

requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: la estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial), los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), las políticas de producción y comercio, y las tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores). (Torres y Trápaga, 2003)

- **Acceso:** es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, una comunidad o un país. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio-geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos (Recuerda, 2006).

- **Consumo:** se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, las actitudes y las prácticas. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familiar. (Movimiento Nacional por la salud y la Seguridad Social, 2001)

2.1.3.2 Formas de inseguridad alimentaria

La inseguridad alimentaria familiar toma formas distintas que exigen respuestas o acciones diversas. Los enfoques son distintos, pues dependen de si la inseguridad alimentaria es crónica (con hogares casi siempre escasos de alimentos) o transitoria (resultante de situaciones y circunstancias temporales adversas), la inseguridad alimentaria puede ser estacional; cuando una familia tiene alimentos insuficientes cada año o casi todos los años, pero sólo durante ciertas estaciones (Lahoz, C. 2006).

Las consecuencias de la inseguridad alimentaria del hogar son tan diversas como sus causas, por ejemplo: saber cuáles de los miembros del hogar son los más afectados, variará algunas veces según la distribución intrafamiliar de los alimentos. De esta manera, dos familias, cada una formada por madre, padre y dos niños pequeños, con similar inseguridad alimentaria moderada pero no grave, pueden responder en forma diferente, con resultados diferentes. Sin embargo, algunas veces puede ser necesario asegurar el consumo de energía y nutrientes a quien produce los alimentos y gana el salario, a fin de que la familia tenga los alimentos necesarios para sobrevivir (Joaqui, 2017).

2.1.3.3 Problemática de la seguridad alimentaria familiar

Hay muchas variables que influyen sobre la seguridad alimentaria del hogar y todas se pueden manejar hasta cierto punto para mejorarla:

Hay pocas respuestas fáciles o prescripciones para aliviar la inseguridad alimentaria.

Las recomendaciones en general dependen de las circunstancias locales. Las soluciones casi siempre implican participación en el ámbito local y del hogar (Lahoz, C. 2006).

Entre los aspectos que influyen sobre la seguridad alimentaria del hogar se encuentran: el suministro adecuado de alimentos locales; el potencial de cosechas de venta fácil y huertas caseras; suministro de alimentos urbanos versus rurales; precios del productor y consumidor; medios disponibles para mejorar la producción alimentaria; almacenamiento y estabilización de suministros de alimentos; temas de empleo; y trabajo intensivo versus trabajo que ahorre mano de obra. Los ministerios de agricultura y planeación y otras organizaciones deben abordar algunos de estos asuntos en el ámbito nacional (Ballara y Damianović, 2010).

Otros asuntos de gran importancia para la seguridad alimentaria incluyen el género, Herrera y León, (2001). Se preguntan: ¿Cuál es el papel de los varones y de las mujeres en la sociedad? ¿Hasta qué punto se discrimina a las mujeres? ¿Las mujeres tienen una carga laboral injusta? ¿Quién controla las finanzas del hogar?.

La gente tiene formas distintas de enfrentar la inseguridad alimentaria según sus sistemas de ganarse la vida o para suministrar el alimento requerido. Existen diferencias importantes entre los agricultores de subsistencia y los pastores; entre quienes comparten las cosechas y trabajadores urbanos; y entre quienes reciben asistencia social y los que trabajan en la economía informal. Claramente, la urbanización y la migración (Herrera y León, 2001).

Debido a la inseguridad alimentaria que se presenta en el hogar y sus causas, se sugiere iniciar esfuerzos para mejorar la seguridad alimentaria, no sólo en el ámbito nacional, que es el planteamiento clásico, sino a nivel del hogar, o preferiblemente en ambos. Se debe dar énfasis a la planeación de intervenciones comunitarias en el ámbito local y al uso de un enfoque participativo (Lahoz, C. 2006).

Los tres requisitos más importantes de la seguridad alimentaria en el hogar son: adecuado suministro local de alimentos, estabilidad en los alimentos disponibles y acceso a los alimentos. Para la seguridad nutricional se debe igualmente tener salud y cuidados adecuados y los alimentos deben suministrar todos los nutrientes necesarios para una buena nutrición. (Polledo, 2002)

2.1.4 Aporte de la mujer rural a la seguridad alimentaria

Es un hecho, en los hogares rurales, la seguridad alimentaria y nutricional está en manos de las mujeres mayores de 10 años. Ellas desarrollan los roles “culturalmente” asignados en el hogar, y a veces, realizan el doble de actividades que los hombres, sin remuneración y en labores que no

son socialmente apreciadas, como el servicio doméstico. (Ávila, 2011).

De igual manera, la Economía del cuidado, se refiere al trabajo no remunerado que realiza la mujer como el mantenimiento de la vivienda, la atención a otras personas en el hogar o la comunidad y el aporte para mantener la fuerza de trabajo remunerado. Según, los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2012): “Los hombres ocupan en promedio 3 horas 6 minutos” en el trabajo no remunerado, “mientras que las mujeres 8 horas 12 minutos, esto permite evidenciar que las mujeres ocupan más tiempo, que los hombres en este tipo de actividades”.

Así mismo, la Declaración de los Derechos Humanos y a la Carta de las Naciones Unidas – 1945, garantiza la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres, lineamientos que los gobiernos a nivel mundial han apropiado dentro de sus planes de gobierno y políticas, pero al mirar la realidad la inequidad de género es marcada, no hay igualdad de la mujer frente a la condición del hombre, ya sea por cultura, religión, la sociedad o el mismo gobierno. Lo anterior hace pensar que si tuvieran el aporte en recursos de un modo más equitativo, podrían contribuir mucho más. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO estima que si las mujeres del campo (el 43% de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo) tuviesen el mismo acceso que los hombres a recursos agrícolas, se podría aumentar la producción en las granjas de mujeres entre un 20% a 30%, así mismo reducir potencialmente la cantidad de personas que sufren hambre en el mundo entre 100 y 150 millones de personas. (ONU mujeres, 2012, p. 35)

En los países en desarrollo, las mujeres son responsables de la producción de alimentos, se dedican principalmente a la agricultura de subsistencia, en cultivos básicos (maíz, arroz, trigo) que suponen hasta el 90 % de los alimentos que se consumen en las zonas rurales más

desfavorecidas, cereales, el cultivo de verduras, legumbres y frutas en los huertos familiares, además, son también responsables de la mayor parte de las actividades relacionadas con el procesamiento, conservación y comercialización de los productos agrícolas. (FAO, 2011).

Por lo tanto, a pesar de los avances hasta ahora logrados frente a disminuir la inequidad de la mujer respecto al hombre en las últimas décadas, no han sido suficientes para lograr que el rol de la mujer en la seguridad alimentaria sea posicionada, en especial en las mujeres rurales, las cuales viven en situaciones de desigualdad social, económica y política, lo cual se ve reflejado en menores oportunidades para la educación, muchas no cuentan con un sistemas de salud, no poseen títulos de tierra lo que impide la oportunidad de crédito y en muchos hogares la mujer es la última en alimentarse, ya que primero se alimenta el hombre seguido de sus hijos y adultos mayores (CEPAL. 2010).

Frente al panorama planteado y al mirar el impacto y aporte de la mujer frente a la seguridad alimentaria, se debería pensar en hacer realidad las políticas públicas en las que se enmarca la equidad de género, en donde la mujer pueda acceder a las mismas oportunidades que hoy tiene el hombre y en donde se valore y se posicione su aporte en la nutrición familiar, en la economía de los hogares y en la seguridad alimentaria; que estas políticas se vean en su aplicación y sus reales efectos, que sirvan como lineamientos para garantizar la aplicación de políticas públicas para las mujeres que trabajan este tema. (Ballara, M., et alter. 2010).

2.1.4.1 Roles familiares

Cuando se habla de rol familiar, se refiere al papel que cada uno de nosotros realiza dentro de la familia, es decir, papel de padre, papel de madre, papel de hijo o hija... Cada uno de estos papeles tiene funciones.

Es decir, el rol se refiere a las expectativas y normas que un grupo social (en este caso la

familia) tiene con respecto a la conducta de la persona que ocupa una posición particular, incluye actitudes, valores y comportamientos adscritos por la sociedad a todo individuo que se ubique en ese lugar específico de la estructura familiar.

Tener el rol de, no significa ser, es decir, si pensamos en una familia biparental, donde los dos padres son del sexo masculino, uno de ellos tendrá el rol parental y el otro el rol maternal, con esto no se quiere decir que la persona que tenga el rol maternal sea la madre biológica. Este hecho lleva a una pregunta, ¿qué es más importante, ser o tener el rol? La respuesta es que el rol, la función que se cumple en la familia es lo que va a facilitar la estructura familiar. En una familia hay diferentes roles, funciones que se han de cumplir y cada miembro cumple más de uno; funciones conyugales, funciones parentales, funciones fraternales, funciones filiales.

Rol conyugal: Los dos miembros de la pareja, deben cumplir funciones conyugales. Mantener su espacio como pareja, compartir momentos en los que los hijos no intervengan, compartir situaciones y tratar temas en los que los hijos no deben estar presentes, como por ejemplo, temas sexuales, económicos y laborales.

Rol parental: Este rol también está asignado a la pareja. Funciones como proporcionar cuidado, protección, alimentación, cobijo, cariño, respeto, seguridad, están ligadas al rol parental en general. Como hemos visto el rol parental lo cumple también la pareja, este rol se diferencia en otros dos, el rol paternal y el rol maternal. Ambos cumplen las funciones indicadas, pero la persona que cumple el rol maternal tiene una función más emocional, proporcionando un espacio para el manejo y las expresiones de forma normalizada y canalizada; por otro lado el rol paternal

tiene una función más racional, dando espacio a la toma de decisiones.

Rol filial: Esta función la cumplen los hijos, su función es aprender, crecer, evolucionar...

Rol fraternal: También la cumplen los hijos, pero esta vez entre ellos. Se proporcionan apoyo, complicidad. Deben vivir su propio espacio, para poder hablar y tratar sobre temas entre ellos.

Como puede apreciarse, si la estructura familiar es estable, los roles están bien definidos y cada miembro de la familia cumple su función, entre todos se proporcionarán apoyo y estabilidad y podrán evolucionar como familia; se generarán habilidades y la familia será lo suficientemente flexible para adaptarse a los cambios evolutivos de la familia.

2.1.4.2 El rol de la mujer y la seguridad alimentaria

Sólo recientemente se empezó a reconocer su papel clave como productoras y suministradoras de alimentos y su decisiva contribución a la seguridad alimentaria del hogar.

De hecho, la seguridad alimentaria también ha sido definida por la FAO en función de la distribución de recursos para producirlos, y de la generación de poder adquisitivo para comprarlos ahí donde no se producen. ...De ahí que toda estrategia para lograr la seguridad alimentaria sostenible debe necesariamente abordar el problema del limitado acceso a los recursos productivos. (Lahoz, 2010).

En consecuencia, el limitado acceso de la mujer a los recursos y su insuficiente poder adquisitivo se derivan de factores sociales, económicos y culturales, todos interrelacionados, que la relegan a un papel subordinado, en detrimento de su propio desarrollo, el de su familia y el de la sociedad en su totalidad. (ONU MUJERES, 2012).

Así mismo, la Declaración de los Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas –

(1945), garantiza la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres, lineamientos que los gobiernos a nivel mundial han apropiado dentro de sus planes de gobierno y políticas, pero al mirar la realidad, se encuentra que: la inequidad de género es marcada, de donde se concluye que en los países en desarrollo, las mujeres que permanecen en el campo, desempeñan un importante papel como productoras de alimentos y generadoras de ingresos. Según datos de FAO, la población femenina económicamente activa en la agricultura, se mantiene por encima del 50% del total en países en desarrollo y su contribución directa en el cultivo y en la producción de alimentos, sigue siendo muy relevante a nivel mundial (García, 2006), lo cual se ve reflejado en menores oportunidades para la educación, muchas no cuentan con un sistemas de salud, no poseen títulos de tierra lo que impide la oportunidad de crédito y en muchos hogares, la mujer es la última en alimentarse ya que primero se alimenta el hombre seguido de sus hijos y adultos mayores.

La seguridad alimentaria y nutricional ha sido una preocupación constante por ser un componente constitutivo del desarrollo humano y de la seguridad nacional. La Constitución Política de Colombia (1991), establece el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños (Artículo 44) y, en cuanto a la oferta y la producción agrícola, la Constitución establece en los artículos 64, 65 y 66, los deberes del Estado en esta materia.

2.1.4.3 Productividad

La productividad es la capacidad de producción por unidad de trabajo, superficie de tierra cultivada, etc. cuando se habla de "aumentar la productividad; puede ser debido a que la baja productividad actual, se deba a la poca selección que se ha hecho, a la hora de plantar."

En los últimos años existe una convergencia entre la capacidad productiva de hombres y mujeres rurales. Este fenómeno se explica por la reducción en la brecha entre niveles de

educación y salud. Los proyectos para incorporar a las mujeres rurales en el ámbito productivo deben incluir un análisis de género y considerar las características del trabajo agrícola femenino. Por ejemplo, es importante considerar el tiempo disponible, la división en las actividades agrícolas y las técnicas de trabajo (Peña, Webb y Haddad, 1996).

Frente al panorama planteado y al mirar el impacto y aporte de la mujer frente a la productividad, se debería pensar en hacer realidad las políticas públicas en las que se enmarca la equidad de género, en donde la mujer pueda acceder a las mismas oportunidades que hoy tiene el hombre y en donde se valore y se posicione su aporte en la nutrición familiar, en la economía de los hogares y en la seguridad alimentaria; que estas políticas no solo se plasmen en documentos públicos, los cuales van a alineados a los estamentos internacionales, sino que se vea su aplicación y sus reales efectos, que sirvan como lineamientos para garantizar la aplicación de políticas públicas para las mujeres que trabajan este tema. (García, 2006).

2.1.4.3.1 Productividad femenina en el sector rural

En relación con la productividad femenina en el área rural, existen factores que inciden en la productividad agrícola de las mujeres rurales, dado que el porcentaje de los hogares pobres con jefatura femenina es mayoritario en algunos países. En 2007 las mujeres ocupaban la jefatura de una mayor población pobre, tal es el caso de Panamá (44,3% contra 50,5% de hombres) y La República Dominicana (44,3% contra 50,5% de hombres). La tendencia es inversa en El Salvador en 2005. De ahí que es tarea de todos los estados aumentar la productividad, porque tendría un efecto importante sobre la pobreza total.

Un incremento en la producción e ingreso de las mujeres tiene efectos sobre los alimentos disponibles en los hogares y por tanto, sobre la salud y nutrición de los integrantes del mismo. Por eso, (ONU Mujeres, 2012), trabaja porque los gobiernos y agencias donantes tengan en

cuenta ambos aspectos para establecer sus políticas de desarrollo, como también entiendan que uno de los factores que pueden contribuir de forma más efectiva a este aumento de la productividad, es intentar cerrar la brecha entre sexos, que existe en el sector rural, ya que los hombres, son mejor remunerados que las mujeres.

Es claro entonces, que las mujeres contribuyen decisivamente a la economía y tienen una importante participación en la explotación agrícola en el mundo, poniendo su mano de obra. Si ellas tuvieran el aporte en recursos de un modo más equitativo, podrían contribuir mucho más. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO 2012 estima que si las mujeres del campo (el 43% de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo) tuvieran el mismo acceso que los hombres a recursos agrícolas, se podría aumentar la producción en las granjas de mujeres entre un 20% a 30%, así mismo, ONU mujeres opina que se podría reducir potencialmente la cantidad de personas que sufren hambre en el mundo entre 100 y 150 millones de personas. (ONU mujeres, 2012).

En materia de tiempo disponible, se ha encontrado que las mujeres trabajan dos veces más horas que los hombres y gastan energía en el trabajo doméstico, lo que reduce su capacidad en el trabajo agrícola, y en cuanto a la división en las actividades agrícolas en Centroamérica, la mayoría de las mujeres trabajan tiempo parcial en actividades de baja productividad como el cuidado de ganado, la recolección de agua o el procesamiento de productos agrícolas (FAO, 2010). En cuestión de técnicas de trabajo las mujeres privilegian tecnologías que disminuyen el esfuerzo físico, el tiempo de trabajo y aumentan la productividad (Saito, Spurling, y Mekonnen, 1994)

De igual manera, Hidalgo (2010), sostiene que las mujeres que viven en las zonas rurales representan un 25% de la población mundial y constituyen el 43% de la fuerza laboral en los

países en desarrollo. Este porcentaje varía desde el 20% de América Latina, hasta el 50% del sudeste asiático y África subsahariana. Y es, precisamente, en el mundo rural donde se acentúan las diferencias y dificultades que sufren las mujeres y las niñas. En Europa también se dan estas desigualdades, y para demostrarlo, basta con ofrecer algunos datos: más del 80% de las mujeres que viven en el campo son esposas, colaboradoras o ayudantes, un 28,7% de los explotadores agrícolas son mujeres, y las explotaciones que están en manos de mujeres, son 40% más pequeñas que las explotadas por los hombres.

Por eso, la mujer rural juega un papel esencial en los cuatro pilares relacionados con la seguridad alimentaria: disponibilidad, accesibilidad, utilización y estabilidad. Por eso, se considera que las mujeres en las áreas rurales de los países en desarrollo, están en desventaja por no tener acceso a las mismas oportunidades, ni recursos que los hombres, por cuestiones de estereotipos basados en el sexo; porque existe una brecha en cuanto al acceso a determinados recursos como son la tierra, la energía, la tecnología, los créditos, los pesticidas y los fertilizantes. Además, sostiene que las mujeres tienen un menor acceso a la formación, a la información, a los servicios públicos de protección social y a los mercados.

No obstante, en la actualidad, los esfuerzos e iniciativas internacionales, realizados sobre todo, desde la Conferencia Mundial sobre la Mujer, (México, 1975), potenciaron el reconocimiento de la participación decisiva de la mujer en el desarrollo rural y de otros sectores. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

2.1.4.4 Naturaleza del trabajo de la mujer

En la mayor parte de las áreas rurales, las dos actividades que más consumen el tiempo de la mujer son la recolección del agua y de la leña. La vasta deforestación y desertificación convierten estas tareas en cargas cada vez más pesadas e impiden a la mujer dedicar más tiempo a labores

productivas y generadoras de ingreso. En algunos casos, las mujeres pasan parte de esta carga a sus hijos, y en general a las hijas. Aliviar su penoso trabajo de recogida de agua y leña y elaboración de alimentos, permitiría a la mujer disponer de más tiempo para el trabajo productivo y brindaría a sus hijos la posibilidad de acudir a la escuela. (PEI, IEI Chilví, 2011)

El principal obstáculo hacia un efectivo reconocimiento de los papeles y responsabilidades reales de la mujer en la agricultura, es la escasez de datos desglosados por género de los que disponen los técnicos, planificadores e instancias de decisión. El primer paso para facultar a la mujer y facilitar su plena participación en las estrategias de desarrollo rural y seguridad alimentaria, es la compilación y análisis de datos desglosados sobre género para entender las diferencias de papeles en la producción de alimentos y cosechas comerciales, en la gestión y control financieros de la producción, almacenaje y comercialización de los productos agrícolas (OIT, 2012).

En África sub-sahariana, por ejemplo, los estudios de micro-nivel revelaron que las mujeres juegan un papel decisivo en muchos de los aspectos relativos a la producción de cosechas comerciales. Mientras que, en general, los hombres se encargan de las labores de remoción, quema y arado de la tierra, las mujeres se especializan en desherbar y en las labores post-cosecha así como, en algunas áreas, también en la preparación de la tierra; unos y otras toman parte en la siembra y recolección (FAO FOCUS, 2000).

Por añadidura, las mujeres de las zonas sub-saharianas y medio-orientales desempeñan un papel fundamental en las empresas hogareñas de producción animal, pero también en los sistemas de producción animal a gran escala, pastoreo, suministro de agua, limpieza de establos y ordeño. En todos los tipos de producción animal, la mujer ejerce un papel predominante en la elaboración, sobre todo, de productos lácteos, y suele encargarse también de su comercialización.

(CONFERENCIA 216/L1. FAO, IFAD, WFP 2009).

En muchos países, las mujeres son así mismas responsables de la pesca en aguas bajas y lagunas costeras, de la producción de cosechas secundarias, de la recogida de alimentos y leña, de la elaboración, almacenaje y preparación de alimentos familiares, así como del acarreo de agua para sus familias. (FAO, FOCUS, 2000). También, hay que tener en cuenta que muchas veces factores culturales determinan las decisiones adoptadas por el Estado y la implementación de sus políticas públicas, generando sinergias cuando se considera la cultura como un elemento estratégico o desencadenando procesos negativos cuando se ignora este factor. Las mujeres rurales pueden llegar a conseguir autonomía económica mediante actividades productivas y generar sus propios ingresos a través de micro y pequeñas empresas (MYPES), logrando la autonomía, empoderamiento y disminución de las desigualdades (PNUD, 1990).

2.1.4.5 La mujer, la economía del cuidado y la agricultura familiar

Según la CEPAL (2010), la economía del cuidado está relacionada con el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, lo cual quiere decir el mantenimiento de la vivienda, la atención a otras personas en el hogar o la comunidad, la atención a la familia, para garantizar la seguridad alimentaria de sus miembros y el aporte para mantener la fuerza de trabajo remunerado. También, las actividades de trabajo no remunerado o reproductivo, que culturalmente han estado vinculadas a las mujeres y que, hasta hace muy poco, habían sido consideradas como una cuestión privada, del ámbito familiar.

Así mismo, Arriagada expresa que la economía del cuidado, ha surgido en los últimos años. Este campo estudia la producción de bienes, servicios y actividades realizadas en los hogares, y que son indispensables para la reproducción biológica y el bienestar de las personas y las familias, e incluye también la provisión de cuidados que se realiza en la esfera pública y

mercantil. Se interesa, además, por el valor económico del cuidado y por la relación entre el sistema económico y la organización del cuidado (Ballara y Damianović, 2010)

El trabajo doméstico ha sido un tema de gran interés al considerar que es uno de los principales focos de inequidad que afrontan las mujeres, por ser asumido como una actividad propia de éstas, sin valoración, ni reconocimiento social. Desde los desarrollos conceptuales en género se considera que (García, 2006):

El trabajo doméstico no es simplemente la combinación de tareas necesarias para la reproducción cotidiana del núcleo familiar y para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas de sus miembros; la verdadera misión del trabajo doméstico es reconstruir una relación entre producción y reproducción que tenga sentido para las personas (p. 32).

Este autor considera, que los entornos familiares funcionan en doble vía: hacia fuera generan la reproducción de las personas para la producción de las mercancías (los bienes fruto de la fuerza de trabajo); y, hacia dentro, la producción de las personas es el fin, y las mercancías se vuelven el medio; es decir, se espera que las familias ofrezcan un entorno físico y emocional en el cual los individuos se consideren el centro de la atención. Sin embargo, el trabajo del cuidado de la familia, también ha sido considerado como una labor no remunerada de las mujeres.

Aunque en algunas ocasiones se pague por realizarlo, se mantiene la connotación de no ser estimado socialmente. Así mismo, de acuerdo con la autora Rosario Aguirre de la CEPAL (2003), este tipo de trabajo también comprende el vínculo afectivo en el cual intervienen aspectos relacionados con las emociones, los sentimientos y el afecto, lo que implica que no se consideren acciones que requieren un esfuerzo físico y emocional, porque “no son naturales o sin esfuerzo, porque en el cuidado ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo.” (Aguirre, 2003)

Por lo tanto, según estos autores el cuidado se puede clasificar en dos tipos: el que se ofrece a NNA; y, el que se usa para atender a personas con enfermedades crónicas o agudas. El trabajo voluntario está referido a todas las acciones sin remuneración que se realizan en beneficio de la comunidad, “comprende una gran cantidad de actividades similares a las actividades de mercado (construcción de obras comunitarias, mingas, entre otras) o actividades domésticas y de cuidado (ollas comunitarias, comedores infantiles, cuidado de niños, niñas y personas enfermas)” (CEPAL, 2011).

Las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT):

Se han constituido en un instrumento definitivo para hacer visible el trabajo no remunerado, realizado, en su mayor parte, por las mujeres, y para el cálculo y valoración del trabajo doméstico y de cuidado, mostrando su contribución al desarrollo económico y al bienestar social. (Ibid, p.12).

De ahí que la participación de las mujeres rurales en la agricultura familiar oscila entre trabajo productivo y reproductivo, con mayor presencia en las actividades de tipo reproductivo no remuneradas, lo cual hace que se invisibilice la sobrecarga que esto genera para ellas, al igual que el aporte que realizan tanto a sus hogares como a la economía del país (Heller, 2010). De igual manera, de acuerdo con el PNUD (2011), de los empleos rurales femeninos, las mujeres en Colombia estaban vinculadas en un 62.3% al sector de ventas y servicios y a la agricultura solo un 22,6%. Esto ratifica la falta de valoración del aporte de las mujeres en las actividades agropecuarias y la subvaloración de su participación en el sector agrícola, así como su aporte a la seguridad alimentaria. Además, según este mismo informe, en las zonas rurales hay mayor énfasis en el papel que desempeñan las mujeres frente al trabajo reproductivo. En el censo del 2005, el 49 % de las mujeres rurales expresaron estar dedicadas a los oficios del hogar, frente a

un 30 % de las mujeres urbanas. Estos indicadores preocupan;

Si se tiene en cuenta que el trabajo femenino es subestimado social y económicamente. El cuidado de los hijos, los oficios domésticos y la participación cotidiana en las actividades del hogar entendiendo como una unidad productiva rural, no se reconocen como trabajo productivo. Esto ha llevado entonces a la invisibilidad de su contribución a las actividades productivas (PNUD, 2011).

2.1.5 Reproductividad

Es la capacidad que tienen todos los seres vivos para procrear hijos. Para ello, en los seres sexuados es necesario que haya contacto sexual entre hembras y machos. Los seres humanos, a diferencia del resto de los animales, no mantienen relaciones sexuales únicamente para tener descendencia, también buscan satisfacción personal y de pareja, así como afecto y una convivencia armónica (Pérez, 2016).

La reproductividad se refiere tanto a la posibilidad humana de producir individuos como a las construcciones mentales que se producen acerca de esa posibilidad. Hablar de reproductividad inmediatamente nos remite a nuestra condición biológica, (nivel en el que generalmente se estudia). La sexualidad es resultado de nuestra naturaleza reproductiva. No es de extrañar entonces que el primer componente en nuestra sexualidad sea la reproductividad. Nos gusta pensar en reproductividad y no en reproducción, porque lo que los seres humanos siempre tenemos es la potencialidad; a veces, ésta no conlleva reproducción, bien por enfermedad, por decisión personal o porque no es congruente con el estilo de vida que desarrollamos, pero la potencialidad sigue existiendo. (Pérez et. al., 2016)

La reproductividad es más que la capacidad de tener hijos y criarlos; incluye efectivamente los sentimientos de maternidad y paternidad, las actitudes de paternaje y maternaje, además de las

actitudes favorecedoras del desarrollo y educación de otros seres. Uno de los elementos de la sexualidad es la capacidad que tenemos de producir seres semejantes a nosotros, es decir la reproducción, la cual es una experiencia que podemos vivir de muchas maneras y en diferentes niveles (Cabrera, Sanz y Rodríguez, 2011).

Según CONAPO (1994), en el nivel biológico de la reproductividad existe una riqueza de conocimiento que aumenta día a día en el mundo actual. Los avances más notables de la ciencia biológica en los últimos años, se localiza en el esclarecimiento del nivel molecular, es decir, la posibilidad de definir la composición química de las moléculas que regulan el hecho reproductivo. El descubrimiento de la composición del ADN, matriz de la reproductividad de los seres vivos, ha disparado las posibilidades de nuestro entender hacia límites que están por descubrirse. El ADN, su acomodo en genes, así como su empaquetamiento en los cromosomas, constituyen el objeto de estudio de la genética, ciencia que promete respuestas a una magnitud de problemas humanos (p. 17).

El plano psicológico de la reproductividad humana suele ser ignorado. Sin embargo es claro que la reproductividad no termina con el nacimiento de un nuevo ser, la maternidad y paternidad se prolongan por muchos años. (p. 19)

En el plano sociológico, la reproductividad suele estudiarse en temas como las significaciones sociales del hecho reproductivo y la concepción; la institucionalización de las políticas reproductivas por parte de los gobiernos; y los procesos sociales ante la reproducción humana. (p. 46).

2.1.5.1 Valor y valoración de la reproducción.

La división sexual del trabajo comprende los trabajos reproductivo, productivo y social. El trabajo reproductivo comprende la reproducción biológica (procreación y perpetuación del

grupo), la reproducción de la fuerza de trabajo (supervivencia del grupo) y la reproducción social (educación inicial de niñas y niños, especialmente). Estas se consideran labores domésticas. Diversas investigaciones coinciden en mostrar que son las mujeres quienes realizan la mayor parte de este trabajo, caracterizado por la cotidianidad y la repetitividad. Ellas se consideran como las responsables 'naturales', mientras que los hombres realizan este trabajo en forma esporádica (Quiñones, 2011).

El marco integrador comprende los ámbitos familiar, mercantil y público, sobre la base de entender que estos tres ámbitos constituyen lo social. Lo anterior implica la inclusión real del género desde la macroeconomía hasta la microeconomía. Una de las reivindicaciones centrales del movimiento social de mujeres para superar la división sexual del trabajo y con ella la discriminación y subordinación es lograr la visibilización, la valoración y reconocimiento económico (remuneración) y estadístico (medición) del trabajo que ellas realizan. (Valenzuela y Reinecke, 2012)

Por lo tanto, es posible concluir que sin el trabajo doméstico, la economía no sería viable. Si se tomara en cuenta el trabajo doméstico en las estadísticas nacionales, este contribuiría a elevar el Producto Interno Bruto (PIB). Un avance significativo en esta dirección es la jurisprudencia de la Corte Constitucional en 1992, que reconoció el trabajo doméstico en el hogar como valorable en dinero.

2.1.6 Género, mujer y desarrollo rural

Uno de los temas relevantes en el análisis de los sectores rurales es la visibilidad creciente del papel de las mujeres. Ellas que han participado de la economía de subsistencia en tareas de la producción de alimentos, ahora se han vinculado a la economía rural de mercado, tanto en las actividades de producción, como en las actividades de comercialización y de servicios que surgen

en las áreas rurales. Pero la conformación de la esfera de la producción como netamente masculina se ha traducido en una exclusión ideológica de las mujeres rurales en las decisiones y en el ejercicio del liderazgo, del poder económico y social, aunque constituyan parte central de la producción. Eso ha tenido un resultado: las mujeres en general han estado excluidas del control de la tierra y como tal han estado limitadas para conseguir recursos productivos que le signifiquen autonomía económica.

El Enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan, todas estas cuestiones influyen en el proceso de desarrollo de la sociedad con implicaciones en la vida cotidiana. Las relaciones de género derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello determina diversas formas de acceder a los recursos como tierra y crédito, educación, en las oportunidades de promoción profesional, en la división del trabajo, de responsabilidades familiares, entre otros. (Decreto 166 de 2010)

La tierra y el resto de los factores productivos cuando se acceden a ellos, constituyen patrimonio de los varones. La posición de exclusión y no reconocimiento del papel productivo de las mujeres rurales, son el resultado de las llamadas relaciones de género. Ellas se sustentan en las diferencias biológicas de los sexos y de la desigualdad social que se hace a partir de tales diferencias, por lo cual se convierten las diferencias biológicas en una relación primaria de poder. Esta construcción de género comprende símbolos, conceptos normativos; se expresa en las organizaciones e instituciones políticas legitimando los papeles de hombres y mujeres en la sociedad que son los reproductores de la ideología de la desigualdad social. (Escolar, 2000, p. 139)

De igual manera, en la región latinoamericana la pobreza rural está asumiendo características vinculadas con el género. El 36% de hogares rurales son conducidos por mujeres y constituyen los sectores más pobres. Con una población de más de tres millones de habitantes y una Población Económicamente Activa de 1.019. (FAO, 2011). Las políticas de acceso a tierras no siempre han sido exitosas, sin embargo, existen algunos ejemplos como la Ley de Tierra y Desarrollo Agrario en Venezuela, promulgada en el 2001, que establece disposiciones específicas tales como reconocer a las mujeres como jefas de familia, garantizar subsidio alimentario a las mujeres dedicadas a la producción agrícola y que están en sus períodos pre y post natal (Venezuela. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, 2013).

Así mismo, el IICA-BID (2006) presenta una alta población rural en pobreza equivalente al 58.88%. De estos hogares en pobreza, el 44% tienen jefatura femenina, con aumento de responsabilidades de las mujeres en la conducción del hogar. Este cambio pone en tela de juicio la concepción tradicional de la familia en donde el hombre por razones de la construcción de género, era el proveedor, el protagonista de lo público y por excelencia el sujeto de políticas públicas. Frente a esto, las mujeres rurales se están haciendo visibles en las actividades relacionadas con la infraestructura de servicios en municipios, como promotoras y colaboradoras de tareas a favor de la salud, de la educación, de la protección del medio ambiente, o relacionadas con la resolución de necesidades que tienen ellas o los hijos. (p. 18). Las mujeres se movilizan a exigir soluciones ante el Estado frente a problemas cuya responsabilidades se auto asignan, como propias. Muchas de las actividades se orientan al logro del mejoramiento de los precarios servicios con que cuentan las familias, especialmente los hijos, en materia de salud, educación y recreación. (Echeverri, 2005).

2.1.7 Equidad

La equidad es el equivalente de la igualdad social, de una real justicia. Significa reconocer identidades, identificar diferencias en los papeles sociales y orientar acciones de acuerdo a las necesidades surgidas de la diversidad y las diferencias. (Rodríguez, 2000)

Según lo anterior, la equidad de género significa crear estándares para aquellas oportunidades existentes y repartirlas justamente entre ambos sexos, que hombres y mujeres cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo en todos los aspectos; a nivel personal, laboral, desde la oportunidad de crecer, realizarse uno a sí mismo y ser feliz. Por lo tanto, el estado, debe garantizar que los recursos se asignen de manera proporcional.

La construcción de la democracia pasa por reconocer que existen diferencias en los seres humanos y que estas diferencias producen necesidades particulares. Sólo en tanto se reconozcan que existen necesidades específicas, surgidas de estas diferencias, se podrá avanzar en términos de justicia con los colectivos sociales. Sólo en cuanto los grupos o las personas individuales se afiancen en el reconocimiento de su diversidad, podrán tener oportunidad de una presencia efectiva en espacios de decisión que viabilice la igualdad de oportunidad (Rodríguez, et al, 2000).

Las desigualdades de género y acceso ilimitado a créditos son problemáticas no solo en Colombia sino también a nivel mundial, según revela ONU Mujeres, (2012), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres), que también sostiene que la crisis económica y alimentaria mundial ayuda a reforzar la situación. Este organismo, incluso, afirma que las mujeres son motor decisivo en la economía y representan la mano de obra agrícola. De hecho, la FAO (2010) declara que en el mundo si las mujeres del campo tuviesen el mismo acceso que los hombres a recursos agrícolas, se podría aumentar la

producción en las granjas de países en desarrollo en un 20 % a 30 %. (FAO, 2010; ONU MUJERES 2012).

2.2 Marco Contextual

2.2.1 Investigaciones realizadas en el ámbito internacional

En la región de América Latina y el Caribe – ALC-, diversos estudios, confirman que el sector rural ha experimentado varios cambios en las últimas décadas. Tal es el caso del Informe de BRIDGE sobre Género y Seguridad Alimentaria, en el que se estima que en promedio, el 8.5% de las mujeres rurales de ALC están incorporadas activamente al trabajo agrícola, sin integrarse de manera equitativa, con acceso desigual a la tierra, al crédito y a los activos e insumos modernos de producción. (Valenzuela y Reinecke, 2014).

En Chile, hacia el año 2010, se implementaron programas para la inserción de las mujeres en el mercado laboral. Los estudios concluyeron que en el último decenio, la población agrícola y rural de la región se ha visto afectada cada vez más de manera directa por nuevos procesos como resultado del contexto mundial en rápida evolución, concluyó además que la población rural se enfrenta a condiciones de producción dominadas por el mercado. (Hidalgo, 2010)

Otra investigación relevante sobre género y seguridad alimentaria, es el realizado por Ramírez y Tobar (2008), realizada en el Salvador, en el cual se concluye que el Salvador cuenta con legislación nacional vinculada con la protección del derecho a la alimentación y al estado nutricional de la población de manera dispersa y sectorizada.

Bajo este concepto, la seguridad alimentaria y nutricional tiene una íntima relación con el tema de género porque las mujeres y los grupos en desventaja son quienes representan la mayor parte de las poblaciones que no disfrutan plenamente del derecho a la alimentación y que por lo tanto, se debe incluir de manera preferente a las mujeres para asegurar que llegue a todas y cada

una de las personas que integran los grupos familiares.

El segundo informe de país publicado en 2009, con base a la información del año 2007 señala que no ha existido uniformidad para el logro de las distintas metas, la aplicación de las distintas políticas públicas no ha tenido los mismos efectos sobre los distintos sectores. El Salvador ha avanzado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero todavía deberá enfrentar importantes desafíos.

En el mismo sentido, entre 1993 y 1997 da inicio un programa de legalización de la propiedad rural bajo la responsabilidad del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA). En este esfuerzo se involucra de manera directa el Instituto de la Mujer (INIM), quien se coordina con el INRA para garantizar acciones de género dentro del proceso de legalización de la propiedad rural, para que las mujeres fuesen beneficiadas a través de la emisión de títulos en forma mancomunada. (Lastarria-Cornhiel,; Agurto, Brown, y Rosales (2003).

Ejemplos hay varios en la región de América latina y el Caribe: una pequeña empresa con algunos activos productivos propios, con acceso a crédito y un capital humano innovativo puede conseguir buenos resultados empresariales. Es importante que en los emprendimientos de corte empresarial como en los agro-negocios, se incorporen las especificidades y la pluri-actividad de las mujeres rurales y sus alternativas de inserción en la fuerza laboral (Heller, 2010).

Por último, uno de los elementos importantes a considerar cuando se elaboran políticas públicas tendientes al logro de la autonomía económica de las mujeres rurales, dice relación con el cuidado que dichas mujeres brindan a sus familias y que les dificulta su integración al mercado del trabajo. Por ello, se debe considerar proveerlas de servicios públicos para el cuidado de sus hijos u otros miembros de la familia. Varios países han desarrollado políticas para el cuidado de los niños como parte de los programas anti-pobreza y de los esquemas de las transferencias

condicionadas (CEPAL, 2010).

2.2.2 A nivel nacional

Sobre el tema, las acciones concretas del Estado colombiano, incluyen principalmente la formulación del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005, aprobado mediante el documento Conpes 2847 de 1996. El objetivo del plan fue contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población colombiana, para su seguimiento se creó el Comité Nacional de Nutrición y Seguridad Alimentaria -CONSA-. Igualmente, se conformó el Comité Nacional de Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes -CODEMI- para trabajar interinstitucionalmente en las metas definidas para esta línea de acción. En 1998, la coordinación del PNAN la asumió el DNP y a partir de 1998 se delegó esta función al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. se operacionalizó a través de 8 líneas de acción: seguridad alimentaria, protección al consumidor mediante la calidad y la inocuidad de los alimentos; prevención y control de las deficiencias de micronutrientes; prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias; promoción, protección y apoyo a la lactancia materna; promoción de la salud, alimentación y estilos de vida saludable.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006 incluyó programas y proyectos a realizarse desde los distintos sectores, tendientes a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población colombiana (PND, 2002-2006). De la misma manera, mediante documento Conpes Social 91 de 2005 “Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015” el país se compromete, en el objetivo de (erradicar la pobreza extrema y el hambre) a través de acciones, tales como:

- a) Reducir la desnutrición global en los niños menores de cinco años, el indicador pasará de 7% en 2005 a 3%.

Ante esta dificultad, una de las recomendaciones fue definir una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PSAN-, como política de Estado sin limitarla a un período de gobierno, mediante un proceso de construcción colectiva que involucrara a los diferentes actores relacionados con la SAN en los distintos niveles y que fuera compatible con otras políticas en los diferentes campos de acción del Estado.

- b) Mejorar el indicador de consumo de energía mínima; en el año 2000, el porcentaje de personas subnutridas era del orden del 13%, se esperaba que en el año 2015 este porcentaje se encuentre alrededor del 7,5%.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2006-2010) se reconoce la importancia de formular una política de seguridad alimentaria y nutricional como una de las estrategias para lograr la garantía de los derechos fundamentales, económicos y sociales; el fortalecimiento del capital humano, de las condiciones regionales de desarrollo y paz, de la institucionalidad del Estado y la reducción de la pobreza.

De igual manera, en el PND (2010-2014), en el capítulo III, promueve la equidad en el desarrollo regional rural. Con el fin de contribuir a reducir los desequilibrios regionales y aprovechar el potencial productivo de las diferentes regiones del país, se promoverá: (1) el ordenamiento y planificación del territorio para los usos agropecuarios y rurales a partir del potencial productivo de las regiones; (2) la planificación de las necesidades de adecuación de tierras a escala regional; (3) la articulación de la oferta de infraestructura regional para la logística y comercialización de productos; y (4) el mejoramiento de la capacidad de los entes territoriales para acceder a la oferta institucional del Gobierno central.

De igual manera, el estudio: “SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN

BOGOTÁ D.C 2016, realizado por la especialista en seguridad alimentaria y nutricional Ángela Poveda, de la Universidad Nacional, con el objetivo de describir a través de un estudio cualitativo la situación de seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres y población LGBTI en la ciudad de Bogotá D.C y su relación con la violencia basada en género como determinante transversal de su inseguridad alimentaria y nutricional, concluyó que tanto mujeres como personas LGBTI, víctimas de Violencia Basada en Género-VBG, presentan una afectación negativa sobre su SAN (seguridad alimentaria y nutricional) desde diferentes dimensiones que la integran. Así mismo, el análisis evidencia la necesidad de emprender acciones concretas a diferentes escalas que permitan prevenir situaciones de violencia y contrarrestar sus efectos.

2.2.3 A nivel local

La Declaración “entre mingas y gavillas, selvas y manglares nos unimos para recuperar y conservar nuestra riqueza natural, fuente de alimento, vida y paz” en la cual, los tumaqueños reorganizaron la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Tumaco y concertaron el “Plan alimentario y nutricional Indígena y Afro de Tumaco para el Pacífico Colombiano 2012-2022” como instrumento para implementar el derecho a la alimentación consagrado entre otros, en la declaración Universal de los Derechos Humanos, en los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONPES, 2007).

Gracias al apoyo de Global Humanitaria, el Observatorio de Seguridad Alimentaria de la Universidad Nacional OBSAN, y la alcaldía de Tumaco, un grupo interdisciplinario y multicultural de representantes de diferentes instituciones del orden nacional, departamental y municipal, estatales, gubernamentales y no gubernamentales que tienen acciones o responsabilidades con la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- del municipio de Tumaco, construyeron una línea de base, priorizaron los problemas para cada una de las dimensiones de la

SAN y concertaron las alternativas de solución para el proceso de mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población tumaqueña, para garantizar la implementación y seguimiento del plan, esta iniciativa formó a 61 personas de la comunidad como Líderes Gestores y Notificadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional. (OBSAN, 2011)

A la instalación de la mesa, acudieron representantes de todas las instituciones y organizaciones relacionadas e interesadas en la seguridad alimentaria de la ciudad, y fue presidido por el Alcalde, quien aseguró que El Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Tumaco surge no sólo como un documento, expresión de la política pública para superar la inseguridad alimentaria y nutricional de la población Tumaqueña, como producto de pensar el deber; sino que además consolida y ratifica el compromiso de la administración pública en cabeza de la Alcaldía con la superación de las problemáticas de inseguridad alimentaria y nutricional de la población (más de 250.000 habitantes) para contribuir de manera decidida con la garantía del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población Tumaqueña (...) el derecho de no padecer hambre en ninguna de sus formas, como la única manera de contribuir a la construcción de un territorio de paz. (OBSAN, 2011).

Esta política pública construida con el apoyo y trabajo de líderes comunitarios y gestores SAN, (seguridad alimentaria nutricional) que fue incluida en el Plan de Desarrollo 2012-2015 de la administración local, tuvo como objetivo garantizar el derecho a la Soberanía Seguridad Alimentaria y Nutricional a más de dos mil niños de la población de Tumaco, teniendo en cuenta la diversidad étnica cultural de la región. Dicho plan fue edificado sobre la base de criterios de equidad, género diferencial, territorial y de infancia (Plan de Desarrollo, 2012-2015).

Como resultados de este plan, en la actualidad, se señaló las bases para abordar problemáticas críticas del contexto humano y territorial que será incluido en los siguientes Planes

de desarrollo municipal; que tejan las condiciones para reconstruir valores culturales asociados a las historias y características de la población Tumaqueña (Plan de Desarrollo, 2012-2015).

2.2.4 La vereda Uribe Uribe - Chilví.

Los testimonios de los habitantes de la comunidad de Chilví, (Biojó, 2018), dan cuenta que la vereda, era una selva ocupada por sembríos de tagua, que fue el primer producto comercial que se exportaba hacia el Ecuador, ya que en esos tiempos no había la división de fronteras, lo que permitió que algunos cosecheros de ese producto vinieran desde el Ecuador con sus familias. Al radicarse estos en la comunidad optaron por construir pequeñas chozas de guadua, dichos asentamientos, se realizaron en una parte de la comunidad cuyo nombre es Guayacanes, el cual se denominó así porque en la otra parte, existía una gran cantidad de árboles de Guayacán (madera).

Posteriormente, la comunidad construye sus viviendas al lado de la vía férrea, la cual estaba rodeada de flores, oficio que era exclusivo de las mujeres, es por ello que a esta parte de la comunidad se le denomina jardín y se fueron radicando muchas familias a kilómetros equidistantes de la comunidad de Chilví formando pequeños comisariatos los cuales pertenecían al corregimiento de Chilví, veredas que hoy se conocen con los nombres de Cajapí, kilómetro 28, Pindales, Chilvicio, Ceibito, Mascarey, Aguacate, Puerto Nidia, Bucheli e Inguapí. Tan pronto se establecieron, las mujeres iniciaron el cultivo de plantas medicinales, llegando la vereda a adquirir la fama de jardín botánico. Se dedicaron además a los oficios propios de la reproducción y producción: eran comadronas o parteras, de las cuales la kujapa* (la más entendida en el tema) era doña Cleotilde Montaña.

La vereda Uribe Uribe – Chilví, siempre ha visto en la agricultura, una de las formas viables para subsistir, con plantas de pan coger, ocupando un gran espacio el cultivo de plátano y cacao, en un segundo plan, el cultivo de frutas, son vendidos en Tumaco. Otra forma de

subsistencia, eran los sombreros de tetera* (palma parecida a la rampira). Estas actividades son netamente de tipo artesanal, y realizadas en un 80% por las mujeres, con el fin de asegurar el sustento para su familia. También practicaban la ganadería y la actividad forestal donde se aserraba madera.

Finalmente se resalta el cultivo de palma africana y los cultivos ilícitos: Esta actividad, tiene como ventaja, que genera ingresos económicos y empleo; como desventajas, deja la tierra infértil y absorbe toda el agua que está a su alrededor ocasionando sequías. Los cultivos ilícitos de igual forma, también generan ingresos económicos por medio de la raspa de la hoja y el procesamiento de la coca, pero tiene desventajas en el momento del proceso, porque los químicos ocasionan infecciones a las personas, e inciden en los cultivos comestibles haciendo que pierdan su sabor natural o mueran. De esta forma de subsistencia, se derivan otras actividades como el pepeo, el muleo y la fumigación, que también generan ingresos económicos. Sin embargo, pese a la generación de ingresos que ocasionan estas actividades, hay consecuencias directas, que no pueden desconocerse: algunas especies animales empiezan a extinguirse, surge el conflicto armado y la violencia que vive el país, se acrecienta; las peleas y enemistades entre vecinos aumentan y hacen que emigren y dejen abandonadas las tierras, y a veces les ocasiona hasta la muerte.

2.3 Marco Normativo nacional

En Colombia existe un marco normativo orientado a proteger a las mujeres rurales. Entre estas leyes se encuentran (ver cuadro 1):

Cuadro 1. Marco normativo nacional en protección de las mujeres

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Ley 731 de 2002	Establece normas orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, generar condiciones para avanzar en la equidad entre hombres y mujeres, promover la participación de las mujeres rurales en diferentes instancias de decisión, planeación y seguimiento, que tienen incidencia directa en la vida de la población rural, igualmente promueve el acceso a la ciudadanía para las mujeres rurales.
Ley 823 de 2003	Establece un marco institucional y orienta políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos público y privado. Plantea además, adopción de políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres en diferentes ámbitos de la vida, incluido lo relacionado con la participación económica. En la Ley hay una mención específica frente a la protección de las mujeres rurales.
Ley 1413 de 2010	Por la cual se dictan normas para incluir la Economía del Cuidado, que se refiere al trabajo en los hogares no remunerado, al Sistema de Cuentas Nacionales, para identificar el aporte de las mujeres al desarrollo económico y social del país. En la Economía del Cuidado es considerado el trabajo que se realiza en el hogar relacionado con el trabajo reproductivo que implica mantenimiento de la vivienda, cuidado de otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado, así mismo se define como trabajo no remunerado los

	<p>servicios domésticos, personales y de cuidado generados y consumidos dentro del hogar, por lo cuales no se recibe retribución económica. Entre las actividades consideradas parte de la economía del cuidado están la preparación de los alimentos.</p>
Ley 1448 de 2011	<p>Por la cual se dictan medidas para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. En esta Ley se establecen normas específicas para los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas. De igual forma esta Ley en su articulado considera acciones específicas para el reconocimiento de las mujeres; los artículos sexto, trece, veintiocho, treinta y dos, treinta y cinco, treinta y ocho, cuarenta y cuarenta y dos, asumen tanto enfoques de género como diferencial, por lo tanto hacen planteamientos específicos para la protección de las mujeres y las niñas.</p>
Políticas públicas a favor de las mujeres rurales de Colombia,	<p>Política pública a favor de las mujeres rurales orientada en cuatro direcciones: políticas de fortalecimiento de lo doméstico, políticas de igualdad de oportunidades, políticas de acción positiva y políticas con enfoque de género.</p>
Política para la mujer rural, en 1984	<p>Con la cual se reconoció, por primera vez a nivel institucional, su rol productivo en la economía campesina. Así, varios programas del gobierno comenzaron a tenerlas en cuenta en este rol. Por ejemplo, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural (DRI) promovió el acompañamiento directo a familias campesinas y a la mujer, con lo cual se fortalecieron los liderazgos de varias de ellas.</p>

Ley de Mujer Rural de 2002.	Ésta tiene como objetivo acelerar el desarrollo de las mujeres rurales para lograr la igualdad de género en el campo. Su articulado toca varios temas como trabajo, protección social, financiación, acceso a la tierra, educación, capacitación, entre otros. A partir de entonces las mujeres se han movilizad para la reglamentación de la Ley. Así mismo, han ampliado sus intereses y demandas con la inclusión de derechos sexuales y reproductivos, así como reconocimiento a la pluriculturalidad de las mujeres por etnia, entre otros.
Constitución Política de Colombia, 1991, Ley 70/93. Artículo transitorio 55.	Se avanza en la importancia de la mujer afrodescendiente como generadora de procesos organizativos de reivindicación de derechos étnicos y de gestión que mejoren las condiciones de vida de las familias
Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018),	Entre sus objetivos, se encuentra el de reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades, que incluye el desarrollo rural integral para el bienestar de las comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales; donde se plantea que el bienestar de las comunidades rurales debe ser uno de los enfoques fundamentales de la política pública, mediante estrategias como el desarrollo rural integral que busquen corregir los desequilibrios regionales en la provisión de bienes públicos y servicios sociales, promover la igualdad de oportunidades para los pobladores rurales y el

	<p>aumento significativo de la competitividad sectorial sobre la base de la agricultura familiar como principal fuente de ingresos en las áreas rurales, especialmente en territorios con alto riesgo de conflictividad social y económica.</p>
Programas de fomento agroindustrial, período 1996-2010.	<p>En el período 1996 - 2010 el país consiguió mejorar la situación de desnutrición infantil global aguda y crónica, mediante el fortalecimiento de programas dirigidos al fomento agroindustrial, así como programas de complementación alimentaria orientados a la atención de grupos vulnerables. También se consideran logros importantes los avances en normatividad sobre control y vigilancia de los alimentos para consumo humano, la actualización de la tabla de composición de los alimentos colombianos y la expedición de las Normas Técnicas y Guías de Atención para el desarrollo de las acciones de protección específica, detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública.</p>

3. METODOLOGÍA

3.1 Área de estudio

La investigación se realizó en la vereda Uribe Uribe - Chilví, zona rural del municipio de San Andrés de Tumaco, durante el año 2017. Esta población está ubicada en la carretera Panamericana que de Tumaco conduce a Pasto, a 30 kms. de la cabecera municipal.

3.2 Materiales y métodos

Este estudio, pertenece al Paradigma Cualitativo, “este tipo de investigación suministra el conocimiento teórico necesario para llegar a la práctica, que es la que transforma las actitudes típicamente humanas de todos los actores” (Briones, 2000), de tipo etnográfico descriptivo, dado que se trata de “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. (González y Hernández, 2003).

Se trata de describir situaciones y eventos donde se manifiesta el fenómeno de la mujer rural, desde su rol actual y su perspectiva frente a la seguridad alimentaria; tal como lo plantea González y Hernández (2003), en la cual los estudios etnográficos descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a investigación.

Una de las características más importantes de esta técnica cualitativa de investigación es que procura captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea. Este aspecto se refiere al estudio directo de personas o grupos (mujeres de la comunidad de Chilví) durante un período, (6 meses) utilizando la observación participante y la revisión documental para conocer su idiosincrasia y forma de vida, sobre su situación actual y perspectiva frente a la seguridad alimentaria.

Para la investigación cualitativa etnográfica, son necesarios: la creatividad, la administración de datos, la interpretación sensible de datos complejos, el acceso preciso a la información y formas de explorar rigurosamente los temas y descubrir patrones, tratando de observar y describir las prácticas culturales y la participación activa con la comunidad.

A partir de dicho modelo investigativo, se basa el estudio en un diálogo constante, haciendo una descripción del problema de estudio con el fin de interpretarlo integralmente, dándole sentido a esa realidad. Para ello, se hizo necesario recolectar información de fuentes primarias y secundarias para brindarle una categoría más exacta a la investigación: la cual fue obtenida de libros, revistas y documentos que se han producido sobre el tema a nivel local, regional, nacional, en el contexto latinoamericano y también a través de la red internacional de internet.

En consecuencia y para un mejor desarrollo, la indagación se ajustó a las siguientes etapas generales:

- 1. Recopilación:** consistió en la búsqueda y consulta de bibliografía académica e institucional, referente a artículos, proyectos, documentos e informes, para determinar la situación actual y la perspectiva de la mujer rural frente a la seguridad alimentaria.
- 2. Análisis crítico,** consistió en establecer la relación teórico-conceptual, a partir del dato o información recolectada, la teoría y la visión analítica de la investigadora.
- 3. Elaboración del documento:** consistió en la síntesis y presentación del análisis en el documento.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entre las diversas actividades realizadas por la mujer rural en la vereda Uribe Uribe- Chilví, del municipio de Tumaco, existen acciones reproductivas, productivas y comunitarias que es necesario conocer y describir con más detalle, debido a que en algunos espacios son subvaloradas o invisibilizadas:

4.1 Condiciones de las actividades reproductivas de la mujer rural en la vereda Chilví.

Por pertenecer a un municipio fronterizo, las mujeres de Tumaco, especialmente las de zona rural, se han visto en la necesidad de emigrar hacia los países vecinos como Ecuador y en algunos casos Venezuela o Perú, en búsqueda de “mejores oportunidades de vida, para ellas y sus familias”. Esta migración, ha aumentado con la creciente crisis que permea diversos ámbitos: la violación de los derechos reproductivos, los cambios en la decisión de las mujeres sobre cuándo y cuántos hijos tener, la violencia doméstica contra las mujeres, la trata de personas: niñas, jóvenes y adolescentes, la desigualdad en la valoración del trabajo de la mujer, el lento y a veces imposible acceso a la educación, entre otros; situaciones que han ido cambiando la forma de reproducción familiar de las familias rurales y aunque están en la agenda de los tratados y acuerdos de Latinoamérica, los avances aún no son notorios. Los estudiosos del tema, así lo confirman. Al respecto, Deere y León (2010), plantean:

La propia heterogeneidad, la cada vez mayor desigualdad, la crisis agraria y el desempleo –que ha conducido a la migración laboral internacional– han sido los principales factores detonantes del proceso de reestructuración de las estrategias de reproducción y acumulación que han emprendido las familias rurales. (p. 134).

Por otro lado, también está el hecho que las medidas de protección que se han adoptado, a favor de las mujeres ya sea mediante decretos, patentes o el reparto de beneficios, parten de ideas

ajenas al deseo de los pueblos tradicionales; desconociendo las razones de peso propias de su idiosincrasia y ser cultural, que tienen para su valoración:

El conocimiento tradicional no puede ser valorado en dinero, comercializado y mucho menos apropiado de manera individual. Las innovaciones son desarrolladas de manera permanente y colectivamente por las comunidades, son integradas y situadas en los territorios, lo que demanda la creación de alternativas al concepto de propiedad intelectual (Bastidas, 2007).

Así mismo, entre las familias rurales de la vereda de Chilví, se han ido generalizando comportamientos y estructuras asociadas a la subordinación de la mujer en el hogar y en el trabajo, al machismo en las parejas, al madre – solterismo, maternidad temprana, entre otros. Situación que ya sido detectada y caracterizada por diversos autores:

La estructura actual de familias y hogares rurales a partir de la información censal, subrayan algunos de los patrones que rigen el orden de género subordinando y esclavizando a las mujeres rurales. “Entre esos patrones están los que asocian sexualidad con reproducción y que derivan en fecundidad temprana y tardía; los relativos a la naturalización de la ‘infidelidad’ y paternidad irresponsable; aquellos relativos a la división del trabajo por sexo; y a la centralidad del poder masculino como autoridad principal y con derechos patrimoniales” (Escobar, 2000)

De igual manera, el informe del HSA de Tumaco (2010), muestra que en la vereda Chilví, las mujeres jóvenes y adolescentes tienen experiencias sexuales a temprana edad, y es común encontrar madres a partir de los 12 años y emparejamientos a edades más adelantadas que los hombres, lo que está asociado a su vez a la fecundidad temprana. Esta unión conyugal temprana de las mujeres rurales y las condiciones en que establecen la unión, las coloca desde el inicio en una situación de subordinación y desigualdad: en primer lugar, porque el patrón de

emparejamiento femenino temprano, está vinculado con uno de edad más avanzada para los hombres, y a figuras de uniones no consensuales, que no terminan de ser reconocidas a nivel institucional.

La encuesta realizada a la población rural en los municipios de frontera agrícola de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS, 2004) permitió constatar que las mujeres rurales inician su vida de pareja a temprana edad (13-15 años) con hombres mayores de 20 años (concentrándose en el grupo etario de 25 y más años). Sin embargo, las investigaciones realizadas en comunidades indígenas miskitas (CEIMM, 2005), confirman que las edades de emparejamiento femenino son más tempranas aún (12-13 años), lo que está absolutamente legitimado como modalidad de constitución de familia.

Así mismo, Pérez (2001), sostiene que los estudios han mostrado que la legitimación social de las identidades femenina y masculina en la sociedad rural requiere de una prueba tangible y esa es el “embarazo”, es la “panza de la mujer”, única prueba hasta ahora admitida de reconocimiento de la “virilidad” del hombre (es la prueba de haber hecho suya a una mujer) y de la fecundidad de la mujer (de haberse entregado). (p. 39)

El emparejamiento temprano ha estado asociado con la costumbre de ‘huída’ y ‘rpto’, que mantiene aún su vigencia. Si bien la ‘huída’, generalmente, es planificada en consenso por la pareja, el hecho de que el hombre sea mayor no asegura una relación de igualdad. Y el hecho de que las mujeres establezcan sus primeras relaciones sexuales de emparejamiento con hombres mayores que vienen de otras uniones (hombres experimentados) es otro de los factores que las ubica, desde el inicio de la relación, en condición de desigualdad.

Aunque la Constitución de la República, indica que “las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre el hombre y la

mujer”, esto no ocurre en la realidad. En la comunidad de Chilví, estas relaciones se basan en el dominio y autoritarismo del hombre hacia la mujer, que por razones de ser el varón mayor que la mujer, se acentúa y prolifera con más facilidad. En el caso del ‘robo’ o ‘rapto’, éste se lleva a cabo sin el consentimiento de la adolescente: es el hombre (un adulto experimentado) quien toma la decisión, bajo una situación de violencia. Estas prácticas se han ido naturalizando en la zona rural del Pacífico, al no ser sancionadas social ni judicialmente, aunque muchas terminan con la formalización del vínculo conyugal, exigido por los padres de la adolescente.

Otro aspecto relevante es el “mal de mujeres”, de acuerdo al régimen legal vigente, la familia debe formarse sobre la base del deber recíproco de fidelidad o lealtad entre los cónyuges (o entre la pareja, en el caso de la unión de hecho). Sin embargo, las investigaciones de campo realizadas muestran que, al igual que en la comunidad de Chilví, “en la práctica concreta y cotidiana, los hombres no legitiman este patrón de relaciones monogámicas. Su infidelidad o el engaño constante, es señalado por las mujeres como causante de la desestabilización familiar”.

(Colombia. Departamento Administrativo de Bienestar Social, 2005).

Las mujeres rurales de la vereda de Chilví, van más lejos en la denuncia de este comportamiento masculino y lo llaman “mal de mujeres”, indicando que “tarde o temprano el hombre engaña; les pasa a todas las mujeres, porque los hombres son así”. La infidelidad aparece definida como el derecho natural de los hombres a tener relaciones sexuales con más de una mujer simultáneamente o con otra mujer que no sea su pareja. Esta situación ha llevado a la práctica de las ‘uniones sucesivas’: una vez producida la ruptura, hombres y mujeres tienden a establecer nuevas uniones, en algunos casos hasta cuatro, a raíz de la causal de “abandono” por parte de su pareja. (Bastidas, 2007).

Así mismo, los hijos/as de las mujeres de la vereda de Chilví, pueden ser de dos o tres parejas

diferentes y, por lo mismo, la jefatura de hogar femenina tiene también un carácter cíclico. Esta inestabilidad no está necesariamente asociada a la ausencia de la institución del matrimonio o a la práctica de la ‘unión de hecho’, ni a la “huída” y al “rapto” propiamente como tales: la unión producto del “robo” puede tener menor, igual, o mayor durabilidad que la iniciada a partir de la “huída”, existen testimonios que así lo corroboran:

Incluso puede llegar a formalizarse a través del matrimonio, o terminar en pocos días en una ruptura. Como dicen algunas jóvenes: *“los hombres que enviudan se a-juntan rápidamente con mujeres más jóvenes... hay otros hombres casados que pueden tener hasta cuatro o más mujeres, algunas incluso hermanas...”*, *“...las mujeres también buscan como a-juntarse cuando quedan solas.... cuando las abandonan... para tener un respaldo... para poder hacerse valer... aunque ahí no más quede uno panzona... y la vuelvan a dejar”* (Bastidas, 2007).

El término “ajuntarse”, usado en el lenguaje popular, expresa esta temporalidad. De ahí que el comportamiento de la misma, comparada con aquella de la población urbana, muestre mayor resistencia al cambio. La situación se ve agravada por el bajo nivel de educación que prevalece en la población rural y entre las mujeres rurales, en particular.

Otro aspecto relacionado con las actividades reproductivas de la mujer chilvireña, es la asignación de la labor de cuidado de sus hijos, no sólo en su vientre, sino en los primeros días de vida. En algunos casos, debe alternar el trabajo de casa y del “monte”, mientras está al cuidado de su hijo pequeño. Hay ocasiones en que lo amarran a su espalda, mientras trabajan, pero mantienen el control permanente de su cuidado y de su salud y aún así, muchos de estos menores, son víctimas de mortalidad infantil.

La mortalidad infantil muestra una tendencia global hacia la disminución, aunque no está

igualmente distribuida. Según datos de Granados y González (2006), basados en datos de la UNICEF (2000), la mayor parte de la mortalidad se produce en el período neonatal –menos de veintiocho días—. Por otra parte, el riesgo de morir durante el primer mes de vida es quince veces mayor que entre el primero y el decimoprimer, y treinta veces mayor que en niños con edades de uno a cinco años.

El litoral Pacífico-colombiano, especialmente la zona de Tumaco, presenta aún altos índices de mortalidad infantil que duplican al colombiano (49/1.000nv). El municipio de Tumaco, cuenta con un hospital de primer nivel con graves problemas financieros que le impiden suplir las necesidades en salud de la población. La remisión urgente desde el hospital hacia el interior es posible por vía terrestre, y por vía aérea, en la práctica se hace casi impracticable el traslado de pacientes debido a los altos costos del transporte; adicionalmente, existen dificultades para la atención de partos y hay carencia del personal médico y de especialistas en pediatría. Para contrarrestar estas deficiencias en la salud de los niños chilvireños y tumaqueños, sus habitantes, utilizan las ayudas brindadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con base en el manual clínico con base en la estrategia para la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), la cual es una estrategia elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que fue presentada, oficialmente, en 1996 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a los países de las Américas.

En Tumaco, se promocionó la aplicación de esta estrategia teniendo en cuenta el impacto que podía producir sobre la mortalidad y morbilidad en niños y niñas menores de 5 años, así como la contribución para mejorar la salud de la niñez en las enfermedades que, ocasionalmente, pueda afectarles. “El objetivo principal de la AIEPI es reducir la ocurrencia de muertes en menores de

cinco años. (OMS y UNICEF, 2008)”.

En el marco de esta estrategia, específicamente en el período neonatal, se explora en cada comunidad las prácticas y cuidados que ha tenido una mujer durante su embarazo y los que procura al recién nacido; de esta manera, y basada en su realidad sociocultural específica, se logra una mejor aplicación de la AIEPI, sobre todo, desde el rol de parteras y de las mujeres que tienen que atender a sus hijos menores de cinco años.

Otro rol, que ha jugado la mujer chilvireña, según Quiñones (2011), ha sido la atención de partos y las enfermedades culturales y su tratamiento tradicional, (ojo, malaire, espanto), las cuales se perciben como una barrera para el reconocimiento y la búsqueda de atención oportuna y por eso, muchas de ellas, han hecho de curanderas. (ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUMACO, 2007).

Las actividades que realiza una partera durante el parto son diversas: hace de psicóloga desde el acompañamiento a la familia, cuando les explica el procedimiento al compañero de la parturienta o cuando tranquiliza a la madre; dependiendo de sus conocimientos toma signos vitales y otras veces evalúa la presencia de las contracciones; el ritmo cardíaco del bebé; hace de médico tradicional, cuando le ayuda al parto, a través de sobijos y tomas, dándole masajes, o administrándole pócimas y bebedizos. Sin embargo, otras las dejan sola, que se desenvuelva, sobre todo, si no es primeriza. (Quiñones, 2011).

Las complicaciones más frecuentes a las que se enfrenta una partera en Chilví, son: en el caso de los niños que vienen de pie, al igual que lo que ellas llaman maleficios o “cruces” que “las pone en aprietos” impidiendo que el bebé salga; otras complicaciones son el parto de nalgas, cuando les han hecho brujerías o hechicerías, cuando el feto está transverso, o cuando se presentan hemorragias.

Cuando se les presenta una complicación, las parteras se las arreglan como pueden, remiten de urgencia al hospital más cercano, de igual manera pide ayuda a otras parteras. Lo que en ningún caso se hace es llamar a un médico, porque generalmente las regaña tanto a la parturienta, como a las parteras (Quiñones, 2011). Sin embargo, llama la atención que a ninguna de estas parteras les haya tocado casos de eclampsia o de retenciones de líquido que producen hinchazones y otro tipo de complicaciones.

Acerca de la situación de vivencia de los derechos humanos, según cifras de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes, 2012), de los 5,2 millones de campesinos desplazados en Colombia, entre 1985 y 2010, el 52,3% son mujeres y el 47,7%, hombres. Han pasado más de diecisiete años desde que se reconoce la situación de las mujeres rurales, y aún no hay políticas que demuestren un interés en proporcionar bienestar a esta población. Es hora de darles el reconocimiento y las oportunidades que se merecen.

En los hogares, la desigualdad de género en la distribución de los recursos, el acceso a la propiedad de la tierra, la toma de decisiones y la asignación de tareas reproductivas, es más la regla que la excepción. Adicionalmente, es un hecho que, en las zonas afectadas por el conflicto armado, las mujeres se han convertido en botín de guerra y en víctimas de los diferentes actores (PNUD, 2015). Es preciso mencionar además que las mujeres que viven en los barrios de la zona urbana de Tumaco, manifiestan que ellas deciden por el uso de los ingresos, dado que algunas son cabeza de familia, mientras que las mujeres rurales, no lo hacen; ni se les permite hacerlo. En otros casos, las decisiones se toman en pareja, pues casi todas tienen un compañero que trabaja en pesca artesanal y aporta ingresos al grupo familiar. Y en el caso de las actividades reproductivas se ha podido observar que éstas siguen siendo principalmente responsabilidad de las mujeres con la ayuda de los hijos. En Chilví, se plantea que la ayuda es especialmente de las hijas.

Con relación a las vulneraciones en la actividad reproductiva, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2016), en el caso de las mujeres de Nariño, especialmente, las de zona rural, se identificaron: el trabajo mal remunerado, la falta de oportunidades laborales, educación y preparación técnica o profesional, así como la falta de apoyo para la generación de ingresos y recursos propios; así mismo, se obstaculiza o condiciona el rol reproductivo.

El siguiente cuadro resume y describe los principales hechos y condiciones de las actividades reproductivas, sobresalientes de la mujer rural de la vereda de Chilví, municipio de Tumaco (ver cuadro 2)

Cuadro 2. Actividades reproductivas de la mujer rural en la vereda Chilví

ACTIVIDADES REPRODUCTIVAS	DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS SOBRESALIENTES
Migración internacional	Migración a países vecinos: Ecuador, Venezuela o Perú en búsqueda de mejores oportunidades de vida para ellas y sus familias, lo que ha generado cambios en la forma de reproducción familiar.
Medidas de protección a favor de las mujeres.	Parten de ideas ajenas al deseo de los pueblos tradicionales; desconociendo las razones de peso propias de su idiosincrasia y ser cultural.
Comportamientos y estructuras asociadas a la subordinación y desigualdad de la mujer.	En el hogar, el trabajo, en la relación de poder hombre – mujer; en la división del trabajo, en las experiencias sexuales, y en la unión conyugal y maternidad tempranas.

Legitimación social de las identidades femenina y masculina	Panza en la mujer (embarazo); virilidad del hombre (posesión de la mujer).
Factores generadores de relaciones de desigualdad.	El emparejamiento temprano, la ‘huída’ y ‘rapto’, y las primeras relaciones sexuales con hombres mayores.
Causas de la desestabilización familiar.	La infidelidad o el engaño constante, el abandono por parte de la pareja, que posibilita las “uniones sucesivas” y la existencia de hijos de dos o tres padres diferentes.
Otras actividades reproductivas asignadas a la mujer rural.	La labor de cuidado de sus hijos, no sólo en su vientre, sino en los primeros días de vida; la atención de la salud y la prevención de enfermedades propias de la infancia; atención de partos y enfermedades culturales, con tratamientos tradicionales.
Situación de las mujeres rurales y vivencia de los derechos humanos.	Víctimas de desplazamiento y de diversos actores armados; ausencia de políticas públicas en favor de las mujeres, falta de reconocimiento y oportunidades. En los hogares, la desigualdad de género en la distribución de los recursos y tareas, poco acceso a la propiedad de la tierra, invisibilidad en la toma de decisiones y la asignación de tareas reproductivas.
Vulneraciones frente a la actividad reproductiva.	Frente al trabajo, en la educación, ingresos y recursos propios y en el rol reproductivo.

Fuente: esta investigación

4.2 Actividades productivas que desempeña la mujer rural en la Vereda Chilví

Se considera actividad productiva al “proceso a través del cual el hombre transforma los

insumos, tales como materias primas, recursos naturales y otros, con el objeto de producir bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades” (Quintero, 2014, p. 2).

Toda actividad económica, crea bienes y servicios, a partir de unos factores de producción, que satisfacen las necesidades de los consumidores y es alrededor de estas que gira la economía de un país. También generan riqueza, a través de actividades: primarias, secundarias y terciarias, que permiten extraer, transformar y ofrecer servicios, respectivamente. (et. al. p. 3)

San Andrés de Tumaco, está ubicado en la costa Pacífica del Departamento de Nariño, Colombia, la población de la región es predominantemente negra, se encuentra dentro de los municipios con mayor índice de pobreza en el país. Ha vivido, en los últimos años, varios enfrentamientos entre grupos armados, presentándose masacres, desapariciones y desplazamiento forzado (PNUD, 2011). En la zona rural de este municipio, en la vereda Chilví, la mujer ha sido la fuerza principal en las actividades productivas primarias, encargándose principalmente de la agricultura, pesca, caza y en la transformación de materia prima, oriunda de la región.

En Chilví, según el Proyecto Educativo Institucional – PEI, de la Institución Educativa Integrada de Chilví (2011), la mujer rural se dedica a la agricultura de subsistencia, produciendo cultivos básicos (cacao, maíz, plátano, frutales) que permiten cubrir hasta el 90% de la demanda alimentaria de los sectores más desfavorecidos de la población. Además, en el traspatio cultivan aromáticas, y frutas, siendo esta una tarea exclusiva de las niñas, adolescentes y adultas. También son responsables de la mayor parte de las actividades relacionadas con el procesamiento, conservación y comercialización de productos agrícolas, “cumpliendo una función clave para la seguridad alimentaria de sus familias” (Lahoz, 2006).

En la agricultura de traspatio, las mujeres cumplen una función clave para la seguridad

alimentaria de las familias, ya que producen alimentos básicos para el consumo del hogar. Los excedentes de alimentos son comercializados en el mercado de la cabecera municipal (Tumaco), y en el mercado local de la vereda, lo que posibilita captar ingresos que permiten complementar la dieta nutricional de la familia.

En la actividad agropecuaria, las mujeres participan activamente en todas las etapas, desde la siembra hasta la cosecha, y en contadas ocasiones en los procesos agroindustriales y la comercialización. De igual manera, tienen un papel protagónico en la producción animal de pequeñas especies y si se trata de explotación a gran escala, generalmente son responsables del suministro de agua, de la higiene de los gallineros, establos y de la ordeña, de esta manera, suplen las necesidades básicas que no pueden ser cubiertas con el producto de la agricultura de subsistencia.

En relación a las actividades productivas, según (Angulo, Cabezas, Hurtado, Ortíz, y Rodríguez (2008), los habitantes de esta vereda siempre han visto en la agricultura, una de las formas viables para subsistir, ocupando un gran espacio el cultivo de plátano y cacao; en un segundo plano está el cultivo de limón criollo y mandarina, frutas como la guayaba, guaba, guanábana, pomarrosa entre otros, estos productos son vendidos en Tumaco. El cacao se vende por bultos, el plátano por cientos, la guaba por cargas, la guayaba por canastas, la pomarrosa por ciento, al igual que el limón criollo.

La economía de la región costera del Pacífico nariñense se basa principalmente en la agricultura (agroindustria), la pesca, la actividad forestal y el turismo:

La base de la economía, es la agricultura. Los primeros pobladores que vivían de la agricultura en Chilví, cultivaron el caucho (*Hevea brasiliensis*), la tagua (*Phytelephas aequatorialis*), arroz (*Oryza sativa*), maíz (*Zea mays*), plátano (*musa x paradisiaca*), banano (*musa x paradisiaca*),

frutales como chontaduro (*bactris gasipaes*), piña (*Ananas comosus*), caña (*Saccharum officinarum*), caimito (*Chrysophyllum cainito*), guayaba (*Psidium guajava*), zapote (*Pouteria sapota*), guabas (*Inga edulis*), pepepán (*Artocarpus camansi*), limón criollo (*Citrus aurantifolia*) y mandarina (*citrus reticulata*) y actualmente el cacao (*Theobroma cacao*) que se produce en una cantidad suficiente y el coco (*cocos nucifera*) el cual fue traído de la costa y ha sido uno de los productos más rentables. El coco se lo encuentra en esta zona en todas las variaciones de injertos, cravio, foni, injerto amarillo, Manila verde, típico, criollo. (FAO, 1990)

En Tumaco se produce el 100% de la palma africana, el 92% del cacao y el 51% del coco, también se concentra gran parte de la oferta hotelera departamental, (la mujer es la protagonista principal en la atención al turista) y es el principal puerto petrolero colombiano y el segundo a nivel nacional, después de Coveñas (West, 2000).

En agricultura, es de resaltar el aporte de la mujer en el cultivo de palma africana. Existen en esta forma de subsistencia, algunas actividades como la siembra, el pepeo, el muleo y la fumigación; tareas que generan ingresos económicos. La palma se siembra luego de hacer un convenio con las empresas procesadoras del fruto, tales como: Santa Elena, Araki, Palmas de Tumaco, Astorga, entre otras. El cultivo de la palma africana, tiene sus ventajas y desventajas: la ventaja es que genera ingresos económicos y empleo; desventajas porque, la palma deja la tierra infértil y absorbe toda el agua que está a su alrededor ocasionando sequías.

Este mismo, estudio demuestra que el turismo se nutre de otra forma de subsistencia: los sombreros y diversos tipos de manufacturas, a partir de los productos del campo. Las madres van con sus hijas a la finca a buscar una palma llamada tetera, con esta hacían trenzas y procedían a coser sombreros que eran vendidos a los turistas a 20 centavos en Tumaco. Elaboraban también cestas, abanicos, adornos y canastos cargadores, con rampira* (hermosa palma oriunda de la

región), para vender y transportar sus productos. Estas eran actividades netamente de tipo artesanal.

Además de las actividades propias del hogar, las mujeres de este sector de la costa pacífica: especialmente de Chilví, emergen como gestoras de las estrategias del ‘rebusque’ para hacer frente a la pobreza, ya sea en su país, o en los países fronterizos. Generalmente, las adolescentes desde muy temprana edad, van a la cabeza de la oleada migratoria, saliendo a los principales centros del país (Cali, Bogotá, Medellín entre otros...), la vecina República del Ecuador, o a la cabecera municipal), asumiendo la responsabilidad del envío de remesas, en efectivo o en especies, para asegurar o completar los ingresos familiares gracias a su trabajo ya sea en el servicio doméstico, que se abastece de fuerza de trabajo adolescente, o en las labores estacionales en el desarrollo agroindustrial transfronterizo, como criaderos de especies en cautiverio o manipuladoras en las empresas procesadoras, de piangua, camarón, cachama, tilapia, etc. que se alimenta especialmente de migrantes.

La pesca y la acuicultura, han ocupado un renglón importante en la productividad de la mujer.

También es experta en la captura de moluscos, cangrejos, conchas y churos, en la zona de manglar.

Un poco, se utilizaba la ganadería ya que algunas personas poseen varias cabezas de ganado, dependiendo de la situación económica de cada familia. Se cultivaba el ganado vacuno, para la producción de carne y leche. El pastoreo de ovejas y cabritos, pero, con el aumento de cultivos ilícitos y la fumigación de éstos, algunas especies animales no resisten sustancias tan fuertes y empiezan a extinguirse y lo peor de todo es que surge el conflicto armado y la violencia que vive el país, las peleas y enemistades entre vecinos, lo cual hace que emigren y dejen abandonadas las tierras y les ocasiona a veces, la muerte.

Por otro lado, practicaban la actividad forestal donde se aserraba madera para el consumo de la población o se sacaba en bloques para luego venderlos al interior del país.

Por otro lado, los cultivos de uso ilícito, han ocupado gran parte de mano de obra femenina, trayendo consigo nefastas consecuencias: retribuciones inequitativas frente a la paga o salario, la adquisición de enfermedades, detrimento de la agricultura, sustitución y aniquilación de los productos de pan coger.

Los cultivos ilícitos, también generan ingresos económicos por medio del raspado de la hoja y el procesamiento de la coca, pero ha traído consecuencias negativas: la mujer gana menos por el mismo trabajo realizado por un hombre, tiene desventajas, en el momento del proceso, porque los químicos le ocasionan infecciones (cortadas y rasquiña en dedos, manos y brazos), la piel de la mujer, se ve mayormente afectada que la del hombre. Los químicos que se utilizan para mejor desarrollo y crecimiento de las plantas, hace que los cultivos comestibles pierdan su sabor natural o mueran.

Otras actividades para obtener ingresos son las productivas pecuarias como la cría de pollos y cerdos y en algunos casos, siembra de plantas medicinales en la huerta casera o en el jardín de la casa.

Sin embargo, al disminuir la intensidad de las actividades agrícolas también disminuye la cantidad de tareas que deben asumir especialmente los hijos varones. Hay una tendencia a que quienes están estudiando solamente se dediquen a esta actividad, lo cual incrementa aún más el trabajo de las mujeres. (Angulo, Cabezas, Hurtado, Ortiz, y Rodríguez (2008).

Sin embargo, este trabajo es invisibilizado:

Bien por los criterios e instrumentos empleados para clasificar y medir las actividades productivas, o bien por la percepción que ellas mismas tienen de su labor, ya que

consideran que no es trabajo, porque no lo hacen fuera de casa y no devengan un salario, constituyéndose en uno de los más importantes obstáculos para la igualdad de oportunidades de género. (PNUD, 2011).

Además del desconocimiento del aporte de la mujer en las actividades productivas, ésta cumple otras funciones, que tampoco son lo suficientemente valoradas, tal como lo expresa Hidalgo (2010):

El cuidado de los hijos, los oficios domésticos y la participación cotidiana en las actividades del hogar entendido como una unidad productiva rural, no se reconocen como trabajo productivo. En los hogares, las mejoras en la nutrición de la familia están vinculadas a las decisiones que ellas toman sobre el uso y la distribución de los ingresos (p. 98).

Por lo tanto, al realizar el análisis bidimensional como lo propone Fraser (2002), y hacer una aproximación desde una dimensión del reconocimiento y la distribución, es necesario aclarar que se considera el reconocimiento, como la diferenciación que se hace a lo femenino y masculino, dándole los privilegios a lo masculino. Y la distribución, es la división del trabajo que asigna pago al hombre y la labor doméstica de la mujer, no es remunerada:

El reconocimiento es el estatus diferenciado que se le asigna culturalmente a lo femenino y lo masculino, considerando que se privilegia lo que está asociado a lo masculino. La distribución está relacionada con la división del trabajo tanto al interior de la familia como en la sociedad, implica un principio organizativo básico de la división del trabajo, subraya la división fundamental entre trabajo productivo pago e impago reproductivo y la labor doméstica, asignando a las mujeres la responsabilidad primaria de la última. (p. 108)

Los hombres adultos, en Tumaco participan poco en las labores domésticas. Sin embargo, poco a poco, lo van haciendo más que antes, pero aún este cambio no es muy significativo, según lo plantean las mujeres. Lo que es evidente es que el trabajo para ellas se ha intensificado en los últimos años, en vez de disminuir (Angulo, Cabezas, Hurtado, D. M.; Ortíz, J.E. y Rodríguez, M.C., 2008).

Otros autores consideran que en la medida en que las mujeres predominan en la esfera de la reproducción social, ven limitadas sus oportunidades de acceso al trabajo remunerado y a participar en los procesos de decisión –tanto en el ámbito público como privado–; de tal suerte que se restringe el desarrollo de sus capacidades y, en consecuencia se condiciona la obtención de logros (Farch y Pérez, 2004). En Tumaco, las mujeres rurales dejaron de ser sólo amas de casa para vincularse a las actividades productivas, al conformarse los grupos asociativos dedicados a la pesca y la acuicultura, con la siembra de camarón en cautiverio.

Por otro lado, en Chilví los cambios por el lado de los hombres no parece que se estén dando, mientras que para las mujeres hay nuevos rumbos productivos, desde una mayor vinculación a las actividades pesqueras y acuículas sin abandonar las del ámbito doméstico, como la cría de camarón en cautiverio, que aunque las aguas son buenas para este tipo de crías, por la gran cantidad que recogen libremente, las mujeres no se dedican exclusivamente a esta actividad.

Los diversos estudios sobre las mujeres rurales, resaltan siempre la responsabilidad casi exclusiva de ellas en las tareas reproductivas y esta situación la plantean como causante de la baja participación femenina en la fuerza laboral rural. Así lo expresa, por ejemplo, el Banco Mundial:

La participación de la mujer rural en la fuerza laboral se sitúa muy por debajo de la del hombre rural y de la de la mujer urbana, debido, entre otros factores, a su actividad en el ámbito doméstico. A diferencia de las zonas urbanas, la mujer rural

suele ser la única responsable del trabajo doméstico. Esto, añadido al gran número de dependientes en áreas rurales debido a las altas tasas de fertilidad, limita la participación de la mujer en actividades productivas (Ruiz, 2003).

En resumen: Aunque las prácticas productivas de esta zona se relacionan con el aprovechamiento de los recursos naturales, tales como la madera; no obstante, se tiene también la pesca, la agricultura, la agroindustria, el turismo y el comercio. Se resaltan como elementos motivadores de la economía, la explotación pesquera, tanto artesanal como industrial, la explotación forestal, la agroindustria de la palma africana, la explotación del turismo, el sector comercial y la economía del rebusque.

El siguiente cuadro resume y describe los principales hechos y condiciones de las actividades productivas, sobresalientes de la mujer rural de la vereda de Chilví, municipio de Tumaco (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Actividades productivas de la mujer rural en la vereda Chilví

TAREAS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS SOBRESALIENTES
Principales actividades productivas de la mujer rural en Chilví, Tumaco.	<p>Agricultura de subsistencia: (cultivos frutales básicos, cultivo de aromáticas, plantas medicinales, plantas ornamentales), actividades relacionadas con los procesos agroindustriales (siembra-cosecha-comercialización).</p> <p>Captación de ingresos: complemento de la dieta nutricional de la familia, producción animal de pequeñas especies, patos, cerdos, etc.) y en la explotación a gran escala, son responsables de la alimentación, higiene de los gallineros, establos y de la ordeña; la pesca y acuicultura, captura de moluscos y demás frutos del mar, etc...</p>
En Nariño, la mujer rural, base de la economía.	Desde la agricultura, la mujer es la base de la economía: (agroindustria), la palma africana, la pesca, la actividad forestal y el turismo, (manufacturas y artesanías), desarrollo agroindustrial transfronterizo, gestoras de las estrategias del “rebusque”, servicio doméstico nacional e internacional.
Los cultivos de uso ilícito, mano de obra femenina y sus nefastas consecuencias.	Generación de ingresos económicos por medio del procesamiento de la hoja de coca, consecuencias: enfermedades de la piel, muerte de la tierra fértil, desaparición de los cultivos comestibles, mala remuneración a la mujer, aumento de la violencia, asesinatos y muerte.
Invisibilización del	Por los criterios e instrumentos empleados para clasificar y medir las

trabajo de la mujer rural.	actividades productivas, por la percepción que ellas mismas tienen de su labor, por desigualdad de oportunidades de género.
Otros trabajos no reconocidos o subvalorados.	El cuidado de los hijos, el trabajo doméstico, la participación cotidiana en las actividades del hogar, y las mejoras en la nutrición de la familia.
La mujer explora nuevos rumbos productivos.	El hombre participa en labores domésticas, las mujeres salen de casa y se vinculan a las actividades pesqueras y acuículas, sin abandonar las del ámbito doméstico.

Fuente: esta investigación

4.3 Desarrollo de la Actividad comunitaria de la mujer rural, frente a la seguridad alimentaria

Para abordar las limitaciones y obstáculos que enfrentan las mujeres rurales, se requieren medidas específicas de políticas, al tiempo que una consideración especial hacia las necesidades de las mujeres cabeza de familia. En este sentido, la FAO (2006) recomendó que tales medidas apunten a:

- Asegurar que la mujer tenga iguales oportunidades que el hombre a su propia tierra;
- Facilitar el acceso de la mujer a los servicios agrícolas y adaptarlos a sus necesidades;
- Fomentar la producción de cosechas alimentarias mediante el empleo de incentivos;
- Promover la adopción de insumos y tecnologías apropiados para liberar el tiempo de la mujer de modo que pueda realizar actividades generadoras de ingreso;
- Mejorar el estado nutricional de mujeres y niños;
- Proporcionar mejores oportunidades de empleo y generación de ingreso;
- Promover las organizaciones de mujeres

- Revisar y reorientar las políticas gubernamentales para asegurar el tratamiento de los problemas que limitan el papel de la mujer en la seguridad alimentaria (p. 302)

Los aportes anteriores, muestran que la identidad cultural se manifiesta en las distintas formas en que la comunidad vive el día a día; en los aspectos reproductivos, productivos y comunitarios de la vereda Chilví, en el municipio de Tumaco, merecen resaltarse, los siguientes aspectos:

Tanto en zona urbana, como rural (mayor conservación de sus tradiciones en zona rural) la identidad cultural se ha expresado en la forma de producción del suelo, con técnicas artesanales, y herramientas, en algunos casos de elaboración casera, como la yunta con bueyes, el rastrillo de clavos, etc., que han hecho el debido uso y conservación del suelo, en la transformación de productos propios de la región, que con técnicas tradicionales, han permitido crear nuevos productos y servicios; en las relaciones que son de familiaridad, hospitalidad, solidaridad y parentesco, como el tiazgo, (llaman tío (a) por respeto, a cualquier adulto, sin que tenga lazos de consanguinidad), madrinazgo y compadrazgo, (con funciones de corrección y clarificación de pautas de crianza) que han creado relaciones respetuosas y armónicas entre los miembros de la comunidad; en la manera como se comunican, dándole importancia a la tradición más oral que escrita; en la forma como se recrea la vida y la historia, a través de mitos, cuentos, arrullos, y demás elementos culturales propios del folclor afrodescendiente.

De igual manera, en las diversas forma como se relacionan: con la trascendencia, en la conservación de la vida y la salud, con la medicina occidental y con los recursos medicinales tradicionales, en la utilización de recursos alimenticios, en la alimentación con plantas, caza y pesca, en el trabajo de la tierra; en el estilo como se recrea la vida; como se manifiesta el dominio sobre los malos espíritus y fuerzas de la naturaleza (West. 2000).

Además, la vida comunitaria, se ha visto afectada por diversos factores; el pueblo desde su

fundación ha presentado desunión entre los dos barrios que existen: Chilvicito y jardín, la cual se mantiene con el paso de los años, haciendo que proliferen en uno de ellos, actividades sociales poco aceptadas, como es la existencia de casas de prostitución, conocidas como chochales, con mujeres que llegan de Tumaco y de otras ciudades, porque aunque Tumaco posee importantes renglones de la economía, a pesar de los espacios productivos, que tiene, ya sean artesanales o industriales, existe un creciente y progresivo desempleo, lo que ha conllevado en gran parte a su deterioro social (Viloria de la Hoz, 2007).

De otra parte, en Chilví Tumaco, es necesario resaltar que las familias rurales dependen, de manera creciente, de los subsidios del Estado y de las remesas que envían sus familiares, sobre todo las mujeres, desde otros lugares de Colombia y del extranjero (Familias en Acción, 2014).

Al respecto, según CELADE (1999 – 2000):

Entre las mujeres rurales, quienes más emigran, dentro de los países o fuera de ellos, son aquellas adscritas al grupo de edad de 15 a 19 años. Ellas migran más que los hombres en todos los países de la región y son, consecuentemente, quienes más aportan con ingresos. (p. 5)

La actividad productiva, ha sido de las más vulneradas y ha afectado la vida comunitaria de la mujer y su familia. En las últimas décadas el sector rural de América Latina y El Caribe (ALC) ha experimentado importantes transformaciones. Uno de los procesos más significativos ha sido la migración rural-urbana con una consecuente concentración de mano de obra en las ciudades. Las causas de dicha migración son variadas, entre las cuales se puede mencionar, el régimen de tenencia de la tierra, empobrecimiento de los suelos, búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y estudio —especialmente entre los jóvenes—, malas condiciones de vida en el campo, desvalorización de sus productos en los mercados regionales y mundiales.

Así mismo, en el aspecto comunitario, es relevante el aporte que hacen las mujeres de Chilví, de todas las edades, desde los oficios domésticos que realizan en el hogar, que sin devengar salario, cada día aportan a la prosperidad de la familia, aunque ellas mismas se subvaloren, diciendo que “no trabajan, sino que están en casa”. Lo anterior, también se corrobora con los Informes: “Desarrollo Humano – 2011” y “Mujeres rurales gestoras de esperanza” (PNUD – 2013), en el cual se expresa: “Un 31,3% de las trabajadoras agrícolas son consideradas ayudantes familiares sin salario, las actividades domésticas, productivas y comunitarias que realizan, no son reportadas como trabajo”.

En las últimas décadas, el sector rural de América Latina y El Caribe (ALC) ha experimentado importantes transformaciones. Uno de los procesos más significativos ha sido la migración rural-urbana con una consecuente concentración de mano de obra en las ciudades. Las causas de dicha migración son variadas, entre las cuales se puede mencionar, el régimen de tenencia de la tierra, empobrecimiento de los suelos, búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y estudio — especialmente entre los jóvenes—, malas condiciones de vida en el campo, desvalorización de sus productos en los mercados regionales y mundiales.

En ALC se observa además que, en promedio, el 78,5% de las mujeres rurales, casi como patrón constante para la región, están incorporadas de manera activa al trabajo agrícola a partir de sus 15 años de edad y hasta los 59 años. En relación con las mujeres activas menores de 15 años, llama la atención el elevado porcentaje de ellas vinculadas a la agricultura en Bolivia (20,7%) y Guatemala (20%), países en cuya ruralidad la agricultura es ancestralmente indígena (FAO, 2014). De la misma manera, en Chilví – Tumaco, las niñas y jóvenes emigran en búsqueda de trabajo y mejores oportunidades laborales a partir de los 12 años, van como niñeras, damas de compañía de ancianos o empleadas del servicio doméstico.

No obstante, según la información disponible y asumiendo que existen otras opiniones al respecto, se encontró que en los países en desarrollo, las mujeres que permanecen en el campo, desempeñan un importante papel como productoras de alimentos y generadoras de ingresos. Lo anterior, coincide con datos de la FAO, que sostiene que la población femenina económicamente activa en la agricultura, se mantiene por encima del 50% del total en países en desarrollo y su contribución directa en el cultivo y en la producción de alimentos, sigue siendo muy relevante a nivel mundial (García, 2006).

Entre las actividades culturales propias de la etnia negra, está el proceso de la rampira* (caña o bejuco), con el cual se elaboran diversos objetos, tales como: canastos, cargaderas, abanicos, cestos para ropa, la más diestra es la señora Angélica Palacios. También se fabrica, atarrayas con nylon y plomos. Anteriormente el señor Leonel fabricaba catangas para la pesca, pero las descontinuaron cuando se introdujeron otras artes de pesca como el trasmayo, el espinel, la red de atajar y otros. Es una tradición que un padre pase a su hijo los conocimientos de cómo se hacen y se arman las trampas para la cacería.

El velorio constituye una de las prácticas culturales que más presentan los moradores de esta vereda, se lo realiza antes de la partida final de un difunto, lo hacen los familiares. Con los amigos del difunto se vela el cadáver en la sala de la casa; se ambienta la escenografía, de ésta manera pegan una sábana blanca en una de las esquinas de la sala principal y sobre ella una mariposa negra hecha en tela, al pie de la sábana se coloca una pequeña mesa cubierta con un telón blanco sobre el cual colocan un vaso con agua y una ramita de escubilla; ésta es una ceremonia bien característica no solo por la emotividad de los concurrentes sino también por la variedad de oraciones, versos, cantos y danzas, que realizan.

Las mujeres se visten de negro y permanecen alrededor del cadáver haciendo la forma de

rezanderas y cantoras mientras los hombres se ubican en las afueras de la sala preferiblemente distrayéndose con los juegos de azar, contando historias y hablando en memoria del difunto, durante toda la noche se reparte aguardiente, cigarrillos, café, sandwich, sancocho, etc. (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2007).

Otro aspecto cultural, lo constituyen las prácticas mágico-religiosas, para mejorar la salud. Aún existen los curanderos, sobadores, botánicos y yerbateros, se realizan rituales en las prácticas mortuorias y los ritos religiosos. Las curanderas lo hacen con plantas vegetales, con los cuales curan ojo, espanto, mal aire, bicho, almorranas, para el hígado, etc.

Los alabaos son cantos que se entonan con emotividad fúnebre y lastimera y se hace evocación a los espíritus, a Dios, a las vírgenes y a los santos para pedir por el alma del difunto, se entonan en los novenarios y en la levantada de la tumba; el primero lo realizan antes de iniciar el rezo del Santo rosario. También se acostumbra el chigualo, que es característico, se realiza cuando muere un niño; en la sala los familiares y amigos rodean el cadáver el cual viste de blanco con una corona de flores en la sien y florecitas en la boca. Se coloca en una mesa y lo rodean sus familiares, madrina y amigos, en ésta ceremonia cultural se utilizan cununos, bombos y guasá y las cantoras lamentan el adiós de ésta tierna vida y cantan el buen viaje (Angulo, 1999).

Realizan el chigualo cantando y jugando la muluta, que es una ronda con personas sentadas a piernas juntas, pasan una taza quemada debajo de cada persona, y dentro de la rueda va un buscador, puede ser una muluta* (semilla de un árbol) y cuando la encuentra grita aquí está la muluta. Finaliza la ceremonia justo al amanecer; luego la madrina se arrodilla a los pies del niño y le recomienda que ruegue por los vivos cuando esté allá en los cielos, mientras rezan en el nombre del padre, del niño, y del espíritu santo, de tu papá de tu mamá, Dios te lleve a gozar en la otra vida. A la hora del entierro hay emotividad e histeria colectiva en los dolientes, quienes

entonan un arrullo de despedida (Quiñones, 1999).

También se acostumbra por parte de los cuenteros contar los mitos populares como la tunda, la viuda, la diablo, el fantasma; una persona diestra en este arte es la señora Erlinda Estacio, quien cuenta las historias con mucha emoción (PROCESO SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS, 2002).

Anteriormente por la distancia hacia Tumaco, los moradores se curaban de manera tradicional, principalmente con hierbas y usaban la pastilla llamada Mejoral, para la picadura de pejesapo y otras dolencias, los primeros curadores fueron: el señor Gregorio Dájome, José Cabezas, quien le enseñó a doña María y a doña Marcelina a curar picaduras de animales ponzoñosos (PROCESO SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS, 2002).

La comunidad también cuenta con hogares de bienestar familiar, el cual llegó a la comunidad por las entidades Plan Internacional y Bienestar Familiar. Primero fueron hogares de nuevas modalidades y la señora que empezó con el programa fue doña Melba Torres. A los 3 años de ser nuevas modalidades, se crearon los hogares de Bienestar los cuales ya pagaban un incentivo a las madres que colaboraban con éste programa y últimamente se trasladó una madre Fami, quedando cinco hogares de bienestar y una madre Fami los cuales funcionan actualmente (ICBF, 2002).

Con respecto a la toma de decisiones al interior de los hogares rurales parece ser que hay una mayor visibilidad en cuanto a la injerencia de las mujeres en temas como qué cultivar, qué vender y cómo destinar los ingresos. Las decisiones se toman, hoy en día, más en pareja o en consulta con los hijos. En algunas zonas la población está retornando al campo y también se están presentando cambios positivos en las condiciones de vida rurales (PROCESO SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS, 2002).

Los estudios de la FAO, también sostienen que la comprensión de la seguridad alimentaria evolucionó a lo largo del tiempo gracias a la creciente atención integrada hacia las dimensiones sociales, las relativas al género, las ambientales, las técnicas, así como las económicas, del problema. Por lo tanto, el reto del futuro será el concreto logro de la igualdad de acceso de la mujer a los recursos para producir alimentos, así como de su poder adquisitivo para comprarlos, ahí donde no se producen y, por consiguiente, contribuir a aumentar su capacidad de generar la seguridad alimentaria. (Lahoz, C. 2006).

El siguiente cuadro resume y describe los principales hechos y condiciones de las actividades comunitarias, sobresalientes de la mujer rural de la vereda de Chilví, municipio de Tumaco (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Actividades comunitarias de la mujer rural en la vereda Chilví

TAREAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS	DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS SOBRESALIENTES
Políticas en favor de las necesidades de las mujeres.	Políticas en aspectos tales como: Igualdad de condiciones en: acceso a los servicios agrícolas, según necesidades e incentivos, Promoción de insumos y tecnologías apropiados para liberar el tiempo de la mujer, mejoramiento del estado nutricional de mujeres y niños; Oportunidades de empleo y generación de ingreso; Promoción de organizaciones de mujeres, Políticas gubernamentales para asegurar el tratamiento de los problemas y seguridad alimentaria.
Manifestaciones de la identidad cultural de	Aspectos reproductivo, productivo y comunitario: forma de producción del suelo y transformación de productos; relaciones

Chilví- Tumaco.	interpersonales de familiaridad y parentesco, comunicación y tradición oral, recreación autóctona, trascendencia, relaciones con la divinidad, cultos y devociones, conservación de la vida, utilización de recursos alimenticios, dominio sobre los malos espíritus y fuerzas de la naturaleza, recuperación de la salud, preparación de alimentos y platos típicos y rituales, relaciones interpersonales, tradición oral; formas de recreación de la vida y la historia.
Factores que afectan la vida comunitaria.	Tensiones entre los dos barrios que existen: Chilvicio y jardín y actividades sociales poco aceptadas, constante migración rural - urbana, ocasionada por el régimen de tenencia de la tierra, empobrecimiento de los suelos, búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y estudio, malas condiciones de vida en el campo, desvalorización de sus productos en los mercados regionales y mundiales.
Aportes de la mujer al desarrollo familiar y comunitario.	Desde el exterior o de ciudades colombianas, reciben subsidios del Estado y hacen envío de remesas; labores cotidianas dentro del hogar y sin remuneración, cultivos, producción de alimentos y generación de ingresos.
Transformaciones del sector rural	Migración rural-urbana, concentración de mano de obra en las ciudades, causada por: el régimen de tenencia de la tierra, empobrecimiento de los suelos, búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y estudio —especialmente entre los jóvenes—, malas condiciones de vida en el campo, desvalorización de sus productos en

	los mercados regionales y mundiales.
Actividades culturales propias de la etnia negra.	Entre las actividades culturales propias de la etnia negra, está el proceso de la rampira* (caña o bejuco) con el cual se elaboran diversos objetos; la elaboración de artes de pesca, etc., ritos y rituales que incluye el culto a los muertos y a los santos, prácticas mágico-religiosas por parte de curanderos, botánicos y yerbateros, existencia de mitos y cuentos populares.
Organizaciones comunitarias para el beneficio social.	Hogares de Bienestar familiar, Plan Internacional, desempeño de cargos directivos, toma de decisiones al interior de los hogares rurales, comprensión de la seguridad alimentaria, retos futuros en cuanto a la igualdad de hombres y mujeres, aumento de la capacidad de producción de alimentos.

Cuadro 5. Género, seguridad alimentaria y alternativas de mejoramiento, en actividades, reproductivas, productivas y comunitarias de las mujeres rurales de Chilví - Tumaco

ACTIVIDADES REPRODUCTIVAS	ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO
<p>Migración de mujeres a países vecinos en búsqueda de mejores oportunidades de vida para ellas y sus familias, generando cambios en la forma de reproducción familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de fuentes de trabajo. - Fondos de recursos para mujeres con préstamos, invertibles en negocios, con créditos blandos, pagaderos a largo plazo. - Guarderías para niños de madres trabajadoras y cabeza de familia.
<p>Ausencia de medidas de protección a favor de las mujeres: Parten de ideas ajenas al deseo de los pueblos tradicionales; desconociendo las razones de peso propias de su idiosincrasia y ser cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas a favor de la mujer - Implementación de estrategias de equidad de género. - Procesos de reconstrucción y resignificación de la identidad cultural afrotumaqueña.
<p>Comportamientos y estructuras asociadas a la subordinación y desigualdad de la mujer: En el hogar, el trabajo, en la relación de poder hombre – mujer; en la división del trabajo, en las experiencias sexuales, y en la unión conyugal y maternidad tempranas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de relaciones igualitarias con estrategias de equidad de género. - Políticas públicas de valoración del trabajo de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre. - Prevención de la maternidad infantil.

<p>Legitimación social de las identidades femenina y masculina: Panza en la mujer (embarazo); virilidad del hombre (posesión de la mujer).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y respeto por las orientaciones sexuales del tipo que sean. - Eliminación de los estereotipos de género.
<p>Factores generadores de relaciones de desigualdad: el emparejamiento temprano, la ‘huída’ y ‘rapto’, y las primeras relaciones sexuales con hombres mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para cimentación de valores en la familia, en la escuela y en la comunidad.
<p>Causas de la desestabilización familiar: La infidelidad o el engaño constante, el abandono por parte de la pareja, que posibilita las “uniones sucesivas” y la existencia de hijos de dos o tres padres diferentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales desde el componente psicosocial por parte de las ONGs, que trabajan en el tema de mujer y género.
<p>Otras actividades reproductivas asignadas a la mujer rural: La labor de cuidado de sus hijos, no sólo en su vientre, sino en los primeros días de vida; la atención de la salud y la prevención de enfermedades propias de la infancia; atención de partos y enfermedades culturales, con tratamientos tradicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a la mujer en actividades cotidianas. - Política pública de remuneración al trabajo del hogar. - Mejoramiento del sistema de salud y cuidados del menor para la mujer cabeza de familia.
<p>Situación de las mujeres rurales y vivencia de los derechos humanos: Víctimas de desplazamiento y de diversos actores armados; ausencia de políticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Más atención a la mujer víctima de desplazamiento forzado. - Mayores oportunidades de resiliencia.

<p>públicas en favor de las mujeres, falta de reconocimiento y oportunidades. En los hogares, la desigualdad de género en la distribución de los recursos y tareas, poco acceso a la propiedad de la tierra, invisibilidad en la toma de decisiones y la asignación de tareas reproductivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación en equidad de género para hombres. - Políticas públicas con Estrategias de justicia social frente a la remuneración del trabajo de la mujer.
<p>Vulneraciones frente a la actividad reproductiva: Frente al trabajo, en la educación, ingresos y recursos propios y en el rol reproductivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política pública y legislación a favor de la mujer madre trabajadora, con aumento de los días de incapacidad por maternidad.
<p>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</p>	<p>ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO</p>
<p>Actividades productivas: Proceso por medio del cual la actividad del hombre, satisface sus necesidades a través de la transformación de insumos, recursos naturales, materias primas, y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación por parte del SENA en transformación de productos a partir de la materia prima que brinda el medio.
<p>Principales actividades productivas de la mujer rural en Chilví, Tumaco: en la agricultura de subsistencia (cultivos frutales básicos, cultivo de aromáticas, plantas medicinales, flores, plantas ornamentales y frutas), actividades relacionadas con los procesos agroindustriales (siembra-</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad de créditos blandos para actividades productivas de la mujer rural. - Creación de centros de acopio de especies y productos de la región. - Apoyo a la comercialización de los

<p>cosecha-comercialización), captando ingresos para complementar la dieta nutricional de la familia, producción animal de pequeñas especies (gallinas, pavos, patos, cerdos, etc.) y en la explotación a gran escala, son responsables de la alimentación, higiene de los gallineros, establos y de la ordeña; la pesca y acuicultura, captura de moluscos y demás frutos del mar, etc...</p>	<p>mismos, sin intermediarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de mujeres que realizan actividades agrícolas y pecuarias a menor y mediana escala.
<p>En Nariño, la mujer rural es la base de la economía. Desde la agricultura, la mujer es la base de la economía: (agroindustria), la palma africana, la pesca, la actividad forestal y el turismo, (manufacturas y artesanías), desarrollo agroindustrial transfronterizo, gestoras de las estrategias del “rebusque”, servicio doméstico nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y empoderamiento de las mujeres agricultoras. - Asistencia técnica agrícola por parte del Estado, para pequeñas y medianas agricultoras. - Fortalecimiento de la agroindustria de especies y productos nativos.
<p>Los cultivos de uso ilícito, utiliza mano de obra femenina y trae nefastas consecuencias: generación de ingresos económicos por medio del procesamiento de la hoja de coca, consecuencias: enfermedades de la piel, muerte de la tierra fértil, desaparición de los cultivos comestibles, mala remuneración a la mujer, aumento de la violencia,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desvinculación de la mujer de las actividades ilícitas. - Creación de fuentes de empleo para las desvinculadas de actividades ilícitas. - Capacitación en alimentación saludable y nutritiva.

asesinatos y muerte.	
Invisibilización del trabajo de la mujer rural; por los criterios e instrumentos empleados para clasificar y medir las actividades productivas, por la percepción que ellas mismas tienen de su labor, por desigualdad de oportunidades de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en equidad de género para hombres y mujeres. - Fortalecimiento del componente psicosocial por parte del Estado, para apoyo a la mujer rural.
Otros trabajos no reconocidos o subvalorados, son los realizados en el hogar. El cuidado de los hijos, el trabajo doméstico, la participación cotidiana en las actividades del hogar, y las mejoras en la nutrición de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Política pública de reconocimiento, empoderamiento de la mujer rural y remuneración del trabajo cotidiano dentro del hogar.
La mujer explora nuevos rumbos productivos: el hombre empieza a participar un poco en labores domésticas, las mujeres salen de casa y se vinculan a las actividades pesqueras y acuículas, como la cría de camarón en cautiverio, sin abandonar las del ámbito doméstico.	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de empleo y capacitación de mujeres, con remuneración justa y equitativa al trabajo desarrollado.
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO
Entre las Políticas en favor de las necesidades de las mujeres, están: Igualdad de condiciones, Acceso a los servicios agrícolas, según necesidades e incentivos, Promoción de insumos y tecnologías apropiados para liberar el tiempo de la	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas y capacitación a las mujeres. - Vigilancia y control por parte de las autoridades competentes, acerca del cumplimiento de las políticas públicas

<p>mujer, mejoramiento del estado nutricional de mujeres y niños; oportunidades de empleo y generación de ingreso; Promoción de organizaciones de mujeres, Políticas gubernamentales para asegurar el tratamiento de los problemas y seguridad alimentaria.</p>	<p>en pro de la mujer rural y equidad de género.</p>
<p>Manifestaciones de la identidad cultural de Chilvítumaco: Aspectos reproductivo, productivo y comunitario: forma de producción del suelo y transformación de productos; relaciones interpersonales de familiaridad y parentesco, comunicación y tradición oral, recreación autóctona, trascendencia, relaciones con la divinidad, cultos y devociones, conservación de la vida, utilización de recursos alimenticios, dominio sobre los malos espíritus y fuerzas de la naturaleza, recuperación de la salud, preparación de alimentos y platos típicos y rituales, relaciones interpersonales, tradición oral; formas de recreación de la vida y la historia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resignificación de la identidad cultural afrotumaqueña, por parte de los gestores culturales. - Concienciación y educación de las nuevas generaciones acerca de la existencia de prácticas culturales ancestrales en actividades reproductivas, productivas comunitarias. - Feria para exposición y comercialización de dietas alimentarias nutritivas y saludables con base en los productos y especies animales y vegetales de la región.
<p>Factores que afectan la vida comunitaria. Tensiones entre los dos barrios que existen: Chilvícito y jardín y actividades sociales poco</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención de psicólogos y autoridades en mediación de conflictos interbarriales e interveredales.

<p>aceptadas, constante migración rural - urbana, ocasionada por el régimen de tenencia de la tierra, empobrecimiento de los suelos, búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y estudio, malas condiciones de vida en el campo, desvalorización de sus productos en los mercados regionales y mundiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de retención en la zona rural para los nativos, con atractivas fuentes de ingresos e incentivos al trabajo agropecuario.
<p>Aportes de la mujer al desarrollo familiar y comunitario: Desde el exterior o de ciudades colombianas, reciben subsidios del Estado y hacen envío de remesas; labores cotidianas dentro del hogar y sin remuneración, cultivos, producción de alimentos y generación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del Banco de la mujer rural, con bajas tarifas para envío de remesas nacionales o internacionales por parte de mujeres trabajadoras.
<p>Transformaciones del sector rural: Migración rural-urbana, concentración de mano de obra en las ciudades, causada por: el régimen de tenencia de la tierra, empobrecimiento de los suelos, búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y estudio —especialmente entre los jóvenes—, malas condiciones de vida en el campo, desvalorización de sus productos en los mercados regionales y mundiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivos y reconocimiento al aporte de la mujer rural, trabajadora en agroindustria campesina. - Reforma de la política agraria y tenencia de la tierra, para la mujer campesina. - Frenar la migración campo-ciudad, por medio de generación de empleo e inversión en actividades agropecuarias bien remuneradas.
<p>Actividades culturales propias de la etnia negra:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la inserción de las actividades

<p>Entre las actividades culturales propias de la etnia negra, está el proceso de la rampira* (caña o bejuco) con el cual se elaboran diversos objetos; la elaboración de artes de pesca, etc. Existen además ritos y rituales que incluye el culto a los muertos y a los santos, prácticas mágico-religiosas por parte de curanderos, botánicos y yerbateros, existencia de mitos y cuentos populares.</p>	<p>culturales propias de los afrodescendientes tumaqueños, en la cotidianidad a través de procesos educativos por parte de la casa de la cultura.</p>
<p>Organizaciones comunitarias para el beneficio social: hogares de Bienestar familiar, Plan Internacional, desempeño de cargos directivos, toma de decisiones al interior de los hogares rurales, comprensión de la seguridad alimentaria, ejercicio de cargos directivos, retos futuros en cuanto a la igualdad de hombres y mujeres, aumento de la capacidad de producción de alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dar mayor oportunidad y participación a la mujer del sector rural, en planes, proyectos y programas de Bienestar Familiar, Global Humanitaria, Plan Internacional, etc. - Capacitación a la mujer rural en seguridad alimentaria, transformación y aprovechamiento de recursos propios de la región.

Fuente: esta investigación

5. CONCLUSIONES

En las condiciones y la forma en que se desarrollan las actividades reproductivas, productivas y comunitarias de la mujer rural en la vereda Chilví, se encuentran incidiendo diversos aspectos: En lo **reproductivo**, la migración a países vecinos, en búsqueda de mejores oportunidades de vida para ellas y sus familias, lo que genera cambios en la reproducción y estabilidad familiar, que con la falta de medidas de protección pertinentes, es imposible romper los comportamientos, inequidad y estructuras asociadas a la subordinación y desigualdad que ha vivido en el hogar, el trabajo y en la relación de poder hombre – mujer. Sumado a lo anterior, está la situación de derechos humanos, siendo víctimas de desplazamiento y de diversos actores armados, que ante la ausencia de políticas públicas; aumenta la falta de reconocimiento y oportunidades.

En lo productivo, las mujeres rurales son valoradas en la cultura tumaqueña, no solamente, por su rol en la reproducción, sino por sus conocimientos, habilidades y prácticas, que son transmitidas de generación en generación y varían de pueblo a pueblo, relacionadas con la agricultura de subsistencia y los incipientes procesos agroindustriales, para complementar la dieta nutricional de la familia y la seguridad alimentaria de la familia.

En el **aspecto comunitario**, entre las Políticas en favor de las necesidades de las mujeres, están: igualdad de condiciones, acceso a los servicios agrícolas, según necesidades e incentivos, promoción de insumos y tecnologías apropiados para liberar el tiempo de la mujer, mejoramiento del estado nutricional de mujeres y niños; oportunidades de empleo y generación de ingreso; promoción de organizaciones de mujeres, políticas gubernamentales para asegurar el tratamiento de los problemas y seguridad alimentaria.

Sin embargo, siendo claro el aporte de la mujer al desarrollo reproductivo, productivo y comunitario; prevalece la inequidad de género, la invisibilidad en la toma de decisiones frente a

las políticas relacionadas con los desafíos a los que se enfrenta el sistema alimentario mundial.

De ahí que es necesario que las políticas comerciales y agrícolas tengan en consideración la cuestión sexual y la no discriminación; lo que podría dar un impulso para alcanzar el reconocimiento de la mujer agricultora, como gestora de la seguridad alimentaria mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, R. (2003). Género, ciudadanía social y trabajo, Universidad de la República de Uruguay, Montevideo.
- Aladro, A.F. (2012). Los roles familiares. En:
<https://pequeenfamilia.wordpress.com/2012/12/20/los-roles-familiares-2/>.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUMACO. (2007). Planeación municipal. Estadísticas. San Andrés de Tumaco.
- Angulo, N.E.; Cabezas, W. M.; Hurtado, D. M.; Ortíz, J.E. y Rodríguez, M.C. (2008). Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental en los grados 4º y 5º de la Institución Educativa Integrada Chilví en San Andrés de Tumaco. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto.
- Angulo, A. A. (1999). Moros en la costa. Vivencia afrocolombiana en la cultura colectiva. Bogotá: Docentes Editores. 364 p.
- Angera, M. T. (1986). “*La investigación cualitativa*” en Rev. Educar, No. 10 1986. pág. 23-50
- Ávila, A. B. (2011). Aporte de la mujer rural a la seguridad alimentaria. PUCE. Quito (Ecuador)
- Ballara, M. y Damianovic, N. (2010). Mujeres en la agricultura: Políticas para fortalecer y mejorar la contribución de las mujeres a la agricultura y a la seguridad alimentaria, Resumen Ejecutivo IICA, San José, Costa Rica.
- Ballara, M; Damianović, N. y Valenzuela, R. (2012). Mujer, agricultura y seguridad alimentaria: una mirada para el fortalecimiento de las políticas públicas en América Latina. UNIFEM: Santiago de Chile.
- Banco mundial (2012). Balance y Perspectivas del sector agropecuario 2012-2013.

- Bastidas, E. (2007). Conocimiento tradicional indígena: normatividad, propuestas de protección y retos de los pueblos y sus organizaciones. In: Donato, Luz; Escobar, Elsa; Escobar, Pía; Pasmíño, Aracely; Ulloa, Astrid (eds.), *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (UNAL).
- Biojón, R. A. (2017). Docente de la IE Chilví. Testimonio oral, San Andrés de Tumaco.
- Borderías, C.; Carrasco, C. y Alemán, C. (1992). *Las Mujeres y el Trabajo*. Económica Crítica. FUHEM.
- Briones, G. (2000). *Metodología de la investigación*. Andrés Bello. Bogotá.
- Cabrera, A. María; Sanz, M; Rodríguez, J. (2011). «La organización del cuerpo humano». *Biología y Geología* 1. San Fernando de Henares: Oxford University Press.
- Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica – CEIMM (2005). II Curso Internacional Mujeres Indígenas y Afrodescendientes y el Sistema Interamericano de Derechos, Nicaragua.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-CELADE (1999-2000). *Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica – IMILA*.
- Coalición contra la Vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia - COALICO & CCJ. (2009). *El Delito Invisible Criterios para la investigación del delito del reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*.
- Código Civil República de Nicaragua. (1995).
- Comisión económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. (2010). *Panorama Social de América Latina 2010*, Santiago de Chile.
- Comité de Oxford para el Alivio del Hambre - OXFAM. (2016). *Privilegios que niegan derechos*.

Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y Caribe. Oxford: OXFAM GB.

Comisión económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2011). “Volatilidad de precios en los mercados agrícolas (2000-2010): implicaciones para América Latina y opciones de políticas”, Boletín N° 1, Santiago de Chile, febrero.

CONFERENCIA 216/L1. FAO, IFAD, WFP (2009). Gender in agriculture sourcebook de 2009 elaborado por el Banco Mundial.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER. (1975). IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ. México

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL — CONPES. REPÚBLICA DE COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (2007). Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES INFORMA (2012). Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Número 79 – Bogotá.

DANE (2012 – 2013). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT).

Deere, C.D. y León, M. (2000). Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina”. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Tercer Mundo Editores.

Deere, C. D. y León, M. (2003). Diferenças de gênero em relação a bens: a propriedade fundiária na América Latina. Revista Dossiê Sociologias, Porto Alegre, ano 5, nº 10, jul/dez, pp. 100-153.

Del Río, C., Salazar L., 2007. ¿Cuál es el rol de la mujer en la seguridad alimentaria?

Departamento Administrativo de Bienestar Social. (2005). Política Pública de Mujer

y Géneros / Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de género en el distrito capital 2004-2016. Disponible en <http://historico.equidadmujer.gov.co/mecanismos/Documents/bogota/Politica%20Publica%20Mujer%20Generos%20Bogota.pdf>

Díaz, S.D.I. (2002). Situación de la mujer rural colombiana. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). Ediciones Antropos. Bogotá.

Echeverri, R. (2005). Pobreza rural y territorio, una discusión abierta. COMUNIICA Online, Edición 2, Año 1, II etapa (Abril – Junio), <http://www.iica.int/prensa/comuniica/2005/n2-esp/n2.asp>

ENUT (2012). Economía del Cuidado y mujeres rurales en Colombia a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo ENUT. Bogotá (Col.)

Escobar, G. (2000). “Un enfoque para interpretar las transformaciones rurales”. En: *Perspectivas rurales. Nueva ruralidad en América Latina*. Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional de Costa Rica.

Familias en Acción (2014). Tercera edad, madres Fami, Boletín No. 15. Bogotá D.C.

FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación). (2008). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. Información de Seguridad Alimentaria para la Acción, Guías prácticas. Roma: Programa de seguridad alimentaria CE - FAO.

Farch Q., A. y Pérez, C., E. (2004). Cuadernos de Desarrollo Rural.

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia - UNICEF (2000). Estado mundial de la infancia. Nueva York, NY 10017, USA.

- Fraser, N. (2002). Política Feminista en la era del reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género. PRIGEP.
- García F., Z. (2006). Equidad de género y agricultura, su importancia en una época de globalización económica en Boletín SD Dimensiones, Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente, FAO.
- González, J. y Hernández, Z. (2003). Paradigmas emergentes y métodos de investigación en el Campo de la Orientación. Extraído el 12 de octubre de 2017 desde <http://www.geocities.com/seminarioytrabajodegrado/Zulay2.html>
- Granados, B. E. y González, F. (2006). Situación de la Mujer Rural en Colombia. FAO. Consultado en: <http://ftp.fao.org/docrep/fao/010/a0630s/a0630s00.pdf>., marzo de 2015.
- Grueso, L., & Arroyo, L. A. (2007). Las mujeres y la defensa del lugar en las luchas del movimiento negro colombiano. Las mujeres y las políticas del lugar. México D.F.: UNAM.
- Heller, L. (2010). Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos. CEPAL Serie Mujer y desarrollo No. 93, Santiago de Chile.
- Herrera, G. y León, M. (2001). Reseña de género, propiedad y empoderamiento: tierra, estado y mercado en América latina. Iconos. Quito (Ecuador)
- Hidalgo, A. L. (1996). Una Visión Retrospectiva de la Economía del Desarrollo. [en línea]. Universidad de Huelva, Huelva. Disponible en <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/EconomiaDesarrollo.pdf>.
- Hidalgo, M. M. (2010). El papel de la mujer en la seguridad alimentaria. IEEE. Publicaciones. 08/04. Cuaderno de Estrategias. Eurostat. Chile
- HSA de Tumaco (2010), boletín anual salud sexual y reproductiva. Instituto departamental de salud. San Juan de Pasto.

IICA – BID (2006). Políticas para la prosperidad rural: La contribución de la agricultura y de los territorios rurales a la creación de empleo y la reducción de la pobreza / IICA. – San José, C.R.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. (2010). La comunidad también cuenta con hogares de bienestar familiar, el cual llegó a la comunidad por las entidades Plan Internacional y Bienestar Familiar.

Joaqui, N.M. (2017). Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Popayán – Facultad de Ingenierías- Programa de Ingeniería de Alimentos. Popayán.

Lastarria-Cornhiel, S.; Agurto, S.; Brown, J.; Rosales, S. E. (2003). TITULACIÓN MANCOMUNADA EN NICARAGUA, INDONESIA Y HONDURAS: SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICOS RÁPIDOS. Land Tenure Center University of Wisconsin-Madison

Lahoz, C. (2006). El papel clave de las mujeres en la seguridad alimentaria, en Seguridad Alimentaria y Políticas de Lucha contra el Hambre (págs. 117-129), Seminario Internacional sobre Seguridad Alimentaria y Lucha Contra el Hambre, Córdova, España. 2006. Véase en línea:

<http://ieham.org/html/docs/CLahoz%20Mujeres%20y%20seguridad%20alimentaria.doc>.

Movimiento Nacional por la salud y la Seguridad Social. (2001). Campamento Humanitario por el Derecho a la Salud. Bogotá.

Mercado común del Sur - MERCOSUR (2007). RES. N° 25/07. Directrices para el reconocimiento e identificación de la agricultura familiar en el mercosur/gmc. Asunción.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Ministerio de agricultura y desarrollo rural. MEN. ICBF. Instituto Colombiano De Desarrollo Rural DNP: DDS - DDRS Versión Aprobada Bogotá DC.

MINSALUD (1990). Familias campesinas y mecanismos de reproducción. Ciprés, Nicaragua.

Nobre, M.; Hora, K.; Brito, C.; Parada, S. (2017). Atlas de las mujeres rurales de América latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Santiago de Chile.

Observatorio de seguridad alimentaria y nutricional de la Universidad Nacional – OBSAN. (2011). Escuela de líderes gestores y notificadores en seguridad alimentaria y nutricional. Bogotá.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (1990). Women en Agricultural Development, Gender Issues in Rural Food Security in Developing Countries, Rome.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (1996). Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Documentos técnicos de referencia; Unión Interparlamentaria. 1998. Inter-Parliamentary Union Conference - Attaining the World Food Summit's Objectives through a Sustainable Development Strategy, 26 de noviembre-2 de diciembre de 1998, FAO, Roma.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. - FOCUS. (2000). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Roma.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO-BID. (2007). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe, Caso Colombia.

Consultado en:

[http://americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/Wong_AgFam_caso_Colombia.](http://americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/Wong_AgFam_caso_Colombia.pdf)

pdf, octubre de 2017.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (2011). El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011. FAO: Roma, <http://www.fao.org/3/a-i2050s.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (2014). Las mujeres en la agricultura, Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. FAO: Roma, <http://www.fao.org/3/a-i2050s.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO (2017). Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, FAO: Santiago de Chile.

Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2012). Convenios y recomendaciones clave de la OIT para la igualdad de género.

Organización de las Naciones Unidas para las mujeres - ONU Mujeres (2012). El papel de las mujeres en el desarrollo rural, la producción alimenticia y la erradicación de la pobreza. ONU. EN: <http://www.fao.org/sd/nrm/Women%20-%20Users.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas para las mujeres - ONU Mujeres – Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. (2016). Mais igualdade para as mulheres brasileiras: caminhos de transformação econômica e social. Encarte Brasil baseado no Relatório “O Progresso das Mulheres no Mundo 2015-2016”. Brasília: ONU Mulher.

Organización Mundial de la Salud – OMS y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (2008). Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI. Manual Clínico para profesionales de la salud. Canadá.

Organización Panamericana de la Salud – OPS (2015). Libro clínico, Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI. Bogotá D. C.

Peña, C., P. Webb, y L. J. Haddad (1996), “Women's economic advancement through agricultural change”, Discussion papers 10, International Food Policy Research Institute (IFPRI), Washington, D.C.

Pérez, E. (2001). “Hacia una nueva visión de lo rural”. En: ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Primera parte. CLACSO. Buenos Aires.

Pérez C., M. (2016). Componentes de la sexualidad. En <http://www.espill.org/componentes-de-la-sexualidad/>

Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (2005). En:

<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND%202006-2010/.../PND-20>.

PND. Reportes de Evaluación No. 27 PND 2002-2006. Resumen del Balance de Resultados del año 2005. Fecha de publicación 28 de febrero de 2016.

Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>.

Plan de Desarrollo Municipio de Tumaco. (2012-2015). Unidad Tumaco, Progreso para Todos. San Andrés de Tumaco.

Plan Nacional de Desarrollo (2014-2015). Todos por un nuevo país. En:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

PROCESO SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS, Educando desde las raíces. (2002). ImpreAndes. Bogotá.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2011). El campesinado: reconocimiento para construir país. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Bogotá, Colombia.

____.(1990). Informe sobre Desarrollo Humano. Tercer Mundo Editores. Bogotá.

____ (2013). Informe de Desarrollo Humano: “Mujeres rurales gestoras de esperanza”,. Consultado en:

file:///C:/Users/GOOGLE/Downloads/mujeres_rurales.pdf,

____. (2015). Mujeres Rurales, Gestoras de Esperanza. Cuaderno de Informe de Desarrollo Humano. Colombia. Consultado en:

file:///C:/Users/GOOGLE/Downloads/mujeres_rurales.pdf, marzo de 2015. 2011 p. 34.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para las mujeres - ONU mujeres (2011). Mujeres rurales, gestoras de esperanza. Cuadernos de desarrollo humano 2011, Colombia. Bogotá. (Consulta realizada el diciembre 7 de 2011), http://pnudcolombia.org/indh2011/pdf/mujeres_rurales.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para las mujeres - ONU mujeres (2016). Agenda de Paz Nariño. Pasto.

Proyecto Educativo Institucional Institución Educativa Integrada de Chilví. (2011) San Andrés de Tumaco.

Polledo, J.J.F. (2002). Gestión de la seguridad alimentaria: análisis de su aplicación efectiva. Editorial Mundi-Prensa Libros. Barcelona.

Quintero, J. V. (2014). Actividades productivas o económicas. En:

<https://prezi.com/jyhlhe6bkh1e/actividades-productivas/?webgl=0>

Quiñones T., K. S. (2011). Atención brindada por el personal de parteras en una vereda del

Municipio de San Andrés de Tumaco período 2010 – 2011. Trabajo de grado. Universidad Mariana. Tumaco.

Región Autónoma del Atlántico Sur - RAAIS, (2004). Propuesta Clasificación de Unidades Y Reordenamiento de Servicios de Salud SILÁIS – RAAS. MINISTERIO DE SALUD ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD PROSILAIS. Nicaragua

Recuerda, M.A. (2006). Seguridad alimentaria y nuevos alimentos. Régimen jurídico-administrativo. Editorial Aranzadi. España

Restrepo, L. F. Políticas públicas a favor de las mujeres rurales de Colombia, especialista en Desarrollo Rural, IICA Oficina en Colombia Panelistas: Donny Meertens, docente investigadora, Pontificia Universidad Javeriana Norma Villarreal, consultora Martha Reyes, lideresa comunitaria y delegada de ACNUR.

Rico, M. N.; Robles, C. (2016). Políticas de cuidado en América Latina Forjando la igualdad. Serie Assuntos Género N° 140. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40628/1/S1600887_es.pdf

Ruiz A., M. E. (2003). “Desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina y el Caribe”. Banco Mundial.

Saito, K. A, D. Spurling, y H. Mekonnen (1994), “Raising the productivity of women farmers in Sub-Saharan Africa”, Africa technical department series, Washington, D. C., Banco Mundial

Sabourin, E.; Samper, M.; Sotomayor, O. (2014). (coords.). Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe. Balance, desafíos y perspectivas. Santiago de Chile: Naciones Unidas

Schiaretti (2016). El campo juega un rol vital para dinamizar la economía del país.

- Sharma, R.P. (1992). "Approaches to monitoring access to food and household food security",
FAO Committee on World Food Security, 17th Session, Rome, 23-27, March.
- Siliprandi, E.; Zuluaga, G. (2014). Género, agroecología y soberanía alimentaria. Barcelona:
Icaria.
- Solomon, B. M (2001). *Biología*, 5a. ed. McGraw-Hil Interamericana. ISBN 970-10-3368-X
- Torres, F. y Trápaga, H. (2003). Seguridad alimentaria, seguridad Nacional. Editorial Plaza y
Valdés, España
- Valenzuela, M. E.; Reinecke, G. (2014). El empleo de las mujeres rurales en América Latina.
Panoramas laborales. Lima: Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Venezuela. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la
Igualdad de Género (2013). Plan para la Igualdad y Equidad de Género "Mamá Rosa"
2013-2019. Disponible en http://www.inpsasel.gob.ve/moo_doc/mama_rosa_.pdf
- Viloria de La Hoz, J. (2007). Economía de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico. Bogotá:
junio de 2007 - Núm. 97
- Villarreal, N. (1998), "Desarrollo Rural con Enfoque de Género en la Estrategia Antipobreza", en
Revista CIARA Año II N° 7 Septiembre de 1998, Caracas.
- West, R. (2000). Las tierras bajas del Pacífico colombiano, Instituto Colombiano de Antropología
e Historia, Bogotá.